

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 25 DE MARZO DE 1933

Número 7.332

DESPUES DEL CONGRESO DE LA C. E. D. A.

Religión, Familia y Enseñanza

La Confederación Española de Derechas Autónomas proclama que su finalidad principal y la razón fundamental de su existencia es laborar por el imperio de los principios del derecho público cristiano en la gobernación del Estado, de la Región, de la Provincia y del Municipio, sin más límite que la posibilidad de cada momento político.

Esta Confederación proclama asimismo la defensa integral de la institución de la familia contra todo intento de disolución y corrupción.

Reivindica, en tercer término, el perfecto derecho de la familia a la educación de sus hijos y el supremo magisterio de la Iglesia por razón de su divina misión y maternidad sobrenatural.

He aquí, amigos y correligionarios, los tres principios básicos sobre los que se asienta toda la legislación religiosa, familiar y de Enseñanza que la C. E. D. A. ha incorporado a su programa de gobierno.

No puede darse nada más robusto, vigoroso y gallardo que esta reviviscencia de los eternos dogmas católicos para ponerlos como sillares del futuro Estado español.

El alma del creyente español, desgarrada en estas horas de angustia y de persecución por tanto desacato, por tantas irreverencias, por tantos sacrilegios y profanaciones como la chusma revolucionaria ha perpetrado en el cuerpo místico de la Iglesia, en sus imágenes y retablos, en las personas sagradas de sus ministros, tiene que sentirse aliviada, esperanzada y enternecida al ver cómo en esta asamblea "de hombres sabios con perfiles de juventud"—según expresión feliz de un informador extranjero—se defiende enardecidamente a la Iglesia, se le reconoce su personalidad jurídica, como sociedad perfecta, se le otorgan sus indiscutibles derechos para adquirir, poseer, administrar y disponer de los bienes que necesita para el cumplimiento de sus fines espirituales; se pide la devolución íntegra de sus bienes, hoy nacionalizados a consecuencia de la Ley de Congregaciones Religiosas; se le reconoce el derecho de asociación para todos los fines lícitos de la vida humana y del derecho que todos los hombres deben tener para el ejercicio de sus profesiones; se proclama la necesidad urgente de un régimen concordatorio, no sólo para que se determine la indemnización que el Estado debe abonar a la Iglesia por la supresión del presupuesto del Culto y Clero, sino para que se fijen los estatutos que han de regular todas las cuestiones que afectan a la vez a ambas soberanías; y se protesta, en fin, contra el laicismo del Estado, contra las leyes de excepción y de persecución de que ha hecho víctima a la Iglesia Católica de España.

El alma del buen padre de familia español, herida en sus sentimientos más íntimos, precisamente en aquellos derechos que Dios le concediera para educar e instruir a sus hijos, no puede menos de ver con extraordinaria simpatía este gentil y racional pugilato de los asambleístas de la C. E. D. A. que quieren reintegrar la familia a su primitivo esplendor cristiano, oponiéndose primero, a la pública inmoralidad ambiente; a la legitimidad del matrimonio civil y del divorcio, que atacan en su esencia la unidad e indisolubilidad del matrimonio cristiano, al intento de equiparar por el legislador la transmisión legítima e ilegítima de la vida; y después, a que sus hijos, sobre los que Dios les ha impuesto unos gravísimos deberes y le ha encomendado una función espinosísima, sean traídos y llevados en esa escuela única, en esa escuela laica de la que se arranca el Crucifijo para arrancar

MAÑANA

Página para Niños

Texto con grandes amenidades y una variada e interesante información gráfica.

En la página 12.

después hasta el respeto y la sumisión que los hijos deben a los padres.

No es de extrañar que al leer las conclusiones del Congreso de la Confederación Española de Derechas Autónomas, los padres se apresuren a dar sus nombres a nuestras organizaciones, porque sólo con ellas y sólo con su programa, podrán tener la seguridad de que sus hijos seguirán siendo suyos íntegramente; sólo practicando nuestras doctrinas e incorporándolas a la vida pública española podrán tener la garantía de que respetarán sus canas, de que curarán sus enfermedades y reverenciarán esa ancianidad gloriosa que está prometida a todos los que han respetado a sus engendrados.

Nada tiene de particular tampoco que los maestros conscientes de su misión y de su responsabilidad y los educadores de la juventud, vean con vivísimos deseos esa oposición de los asambleístas de la C. E. D. A. contra toda tiranía dictatorial, contra todo monopolio estancador y anodino que se ha impuesto desde las alturas del Poder.

Y si no dan sus nombres a nuestras filas porque temen, con sobradísimo fundamento, ser destituidos fulminantemente, como tantos otros funcionarios del Estado, que han cometido el "delito" de mostrar su desacuerdo con las actuaciones gubernamentales, nos consta ciertísimamente que están en cuerpo y alma con nosotros; y que tan pronto se aplaque este furor sectario que los asfixia, vendrán como un sólo hombre a regentar nuestras cátedras y a reverdecer los lauros de nuestros mejores siglos universitarios.

Porque hay que tener presente que la legión de catedráticos que han intervenido en las deliberaciones del Congreso de la C. E. D. A. redactando ponencias y discutiendo conclusiones, está más de cara a las modernas y eficaces corrientes pedagógicas de Europa, que todos los Lloplis y De los Ríos que sueñan con resucitar a Erasmo y a Buda en persona.

¡Qué ridículas estas dos figuras ministeriales al lado de un Fray Luis de León, de un Francisco de Vitoria, de un Suárez, de un Lebrija, de un Menéndez Pelayo!

¡Cómo caldeaban el ambiente de los salones de Acción Popular las gloriosas evocaciones de estas figuras de la cátedra y de la ciencia cristiana!

Sólo una pasión rabiosa, una miopía rayana en la ceguera, puede desconocer y dejar de percibir lo que la cultura de todos los tiempos y de todos los países debe a la Iglesia Católica.

Verdaderamente, nos daba lástima, y muchas veces risa, contemplar los inútiles esfuerzos de estos laicos que se llaman "superhombres" por hacer ver a las gentes que el laicismo ha producido otra cosa que hojas secas, que los aires de la Historia han barrido inexorablemente, sin dejar una siquiera, como botón de muestra.

Los doctores han sido siempre de la Iglesia, porque ella es la única que es capaz de crearlos.

Para ello cuenta con una maternidad sobrenatural.

José Vicente PEREZ DE VALERO.

NOTA DEL DIA

FRASES QUE SON SÍNTOMAS

El ministro de Obras Públicas, el gran o grande—Indalecio Prieto, ha dicho que ellos, los socialistas, defenderán con uñas y dientes, y aún contra los mismos partidos republicanos, "la palanqueta del Poder".

El subsecretario del mismo Ministerio, Teodomiro Menéndez—el de las naranjas ferroviarias—ha dicho que contra el fascismo "hay que madrugarse", pues el que "da primero, da dos veces".

El ministro de Agricultura, don Marcellino Domingo—el de la "Ruina Agraria"—ha dicho en Barcelona que no habrá crisis, por lo menos, hasta que se celebren las elecciones de Abril, y lue-

Nuestra profecía se ha convertido en historia. Lo teníamos previsto. En uno de nuestros números anteriores en que tratábamos de sucesos acaecidos en Hermigua—¿lo recuerda el lector?—afirmábamos que en la Gomera habían de suceder cosas graves, si no se tomaban serias medidas con la situación allí reinante. No se tomaron esas medidas; nuestras amonestaciones cayeron en el vacío, y de aquí que sucediera lo que lógicamente tenía que suceder. Todos los que conocíamos el ambiente social que se respiraba en aquella isla estábamos esperando que la tragedia estallara de un día a otro. Cada día que pasaba nos decíamos: "De hoy hemos escapado; será quizá mañana..." Y ese mañana llegó, y dos guardias civiles dieron sus nombres para ser registrados en la larga lista de los mártires del Benemérito Cuerpo, que fué en otro tiempo puntal del orden y hoy convertido en carne de cañón del bandolerismo reinante, y a mezclarse con su sangre fué también la de unos desgraciados paisanos fanatizados por las prédicas de unos agitadores de profesión, ansiosos de revueltas, única manera y único medio puesto al alcance de sus manos para echárselos de caudillos y darse pisto de redentores de los pobres obreros, explotando miserablemente su ignorancia y su inconsciencia, creando conflictos y fingiendo problemas allí donde precisamente no los había ni los hay; porque si algún sitio puede haber en el Mun-

do donde la cuestión social esté admirablemente resuelta, donde la riqueza se halle distribuida con una igualdad casi matemática, donde las pequeñas diferencias inevitables en la posesión de bienes eran compensadas por la generosidad y los afectos semifamiliares que mutuamente se prodigaban, ese sitio era la isla de la Gomera. Pero el afán de notoriedad de unos cuantos mozalbetes, incapaces de obtenerla por otros caminos, y de conquistarla por otros medios, he ahí el móvil por que se decidieron a acometer la empresa de tan fácil realización, como la de sustituir la vida patriarcal y honrada y cordial de aquellos pueblos, por la agresividad, la lucha y el odio, y con ello llevar allí la intranquilidad y la zozobra, que ha fructificado en hechos tan macabros y sembrar la más espléndida civilización comunista y anárquica en toda su plenitud y con todos sus funestos pliegues.

¿Y ahora? Pues nada. Se instruirán unos profusos atestados y se escribirá mucho papel. Es posible que aparezcan algunos complicados, quizá los menos culpables, mientras los principales causantes continúen campando por sus respetos. Puede que se celebre algún juicio oral en que por falta de pruebas u otras causas todos queden absueltos y... aquí no ha pasado nada. El muerto al hoyo y el vivo al bollo. Y viva la Pepa.

Maximiliano D. MONTESINO.

La Laguna de Tenerife, Marzo de 1933.

VALORES INTELECTUALES DE TENERIFE

"El Poeta y San Marcos", de Andrés de Lorenzo Cáceres

"El cuaderno sobre las rodillas, sentado a la ventana", dice Andrés de Lorenzo Cáceres que ha escrito, su última obra "El Poeta y San Marcos". Ayer leí con toda mi atención el libro, y volveré a leerlo porque vale la pena recordar, después de asimiladas, tantas y tan hermosas ideas como el autor ha depositado en esta obra.

"Ni aventuras ni grandes damas ocuparán una línea de este cuaderno—cuaderno lo llama Cáceres, modestamente—; la agradable y sana sociedad de marinos y playeras, reunida en una linda playa del Norte de Tenerife, será el único asunto de sus páginas"; el poeta, fija su atención en los pequeños asuntos, triviales y cotidianos, de la vida de Icod de los Vinos para darles belleza y elegancia, sencillez y armonía; el poeta, huye de hacer únicamente literatura, y así escribe: "quienes hayan leído mi cuaderno para ver en él la vida y decoración de San Marcos, antes de que desengañados exclamen 'Literatura', yo les rogaria que dijese 'Sensibilidad'. Sensibilidad; en esta palabra se puede resumir el libro, el poeta ha puesto su sensibilidad en el mirador de San Marcos y al pasar ante él, 'los ojos hondos y penetrantes de Nemesia', o 'los verdes e infantiles de Hermenegilda', o la be-

leza extraordinaria de Graziela, o 'los rostros de los sufridos pescadores—Juan, Mateo, Angel, Celestino, Manuel—' han ido quedando reflejados como en la placa fotográfica con que un día un inglés-turista—turista e inglés deben ser palabras sinónimas en San Marcos, como en tantos otros sitios—sorprendiera al poeta, mientras iniciara un saludo para sus amigos los pescadores que calamareaban en aguas de "Juan Moreno". Estoy casi seguro, que el inglés, una vez llegado a Manchester—en donde trabajaría de contable en una gran fábrica algodonera—o a Bradford—donde estaría como jefe de ventas, en un gran almacén de tejidos—al contarle a su madre, esa madre reumática o gotosa que todos los ingleses dejan en Inglaterra para poder escribirle sus impresiones; entre otros incidentes, le contaría el percance del perro cazador en la "guagua pirata" y al contárselo, recordaría y enviaría a revelar aquellos rollos fotográficos que en los primeros momentos de su regreso—momentos de poner en orden—colocó en un cajón de su mesa-despacho, junto a unas monedas de níquel, otra de cobre, otra de plata y alguna cosa típica, aunque fuese con la tipicidad tan exótica de un almacén de "indios".

Algo análogo, imagino yo, le ocurrió a Andrés de Lorenzo Cáceres; de vuelta de su veraneo, comenzó a revelar—entre una lección de francés y un tema de Derecho Internacional—las impresiones de su sensibilidad fina e inteligente, no con los reactivos que el fotógrafo emplea, sino con una de las plumas finas y elegantes que la actual juventud isleña posee. Una sola diferencia, tendrá, seguramente, "El Poeta y San Marcos" de las "fotos" del inglés-turista. Aquellas—estoy seguro—tendrán un aire de belleza cansada, de belleza aburrida de ser belleza; en este, el poeta ha hecho recargar los tintes que más convenían para un buen efecto de luz, ha aumentado, realzado, el paisaje, ha hecho más real a la realidad. ¡Poeta, ayer estuve en San Marcos!

Miguel ECHAVARRI.

Tenerife, Marzo de 1933.

DIóGENES.

EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

Fiesta de indelebles recuerdos

Para mañana, domingo, día 26 de Marzo, se prepara en este prestigioso Centro de piedad y cultura uno de esos actos religiosos que dejan memoria perenne.

Los ínclitos Hermanos de las Escuelas Cristianas tienen dispuestos y debidamente instruidos, para la primera Comunión, a veintinueve discípulos, que mañana se acercarán a la divina Mesa para recibir el Pan de los Angeles. Artístico y numeroso grupo. Veintinueve hombrucitos que comulgan por vez primera. ¡Cuadro sublime!

El acto tiene lugar a las ocho y media

en la capilla del mencionado Establecimiento. El colegio asiste en pleno. Los Hermanos forman guardia brillante. La capilla convertida en asca de oro. Los padres y familiares acompañan a los felices invitados a tan delicado festín.

Antes de la Comunión predica el Padre Plácido P. de San Román, franciscano, celebrante de la Misa.

Por los preparativos se colige que la fiesta de la primera Comunión del Colegio de San Ildefonso el 1933 formará época en los anales de su pedagógica labor y gloriosa actuación de los seguidores del gran La Salle.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

EL VALOR DE LA PESETA

El gran Tertuliano dijo estas palabras: "El alma humana es cristiana." Castelar nos aseguraba que "el único ser religioso de la creación era el hombre". La Revelación afirma "que el hombre fué creado a imagen de Dios..." "La gracia divina nos hace hijos adoptivos de Dios. El precio de nuestro rescate es la Sangre divina del Hijo de Dios, Jesucristo..." Por la peseta vende el hombre, como otro Judas, toda la dignidad de su alma cristiana y religiosa, rescatada con la "sangre del Cordero Inmaculado", según frases de San Pedro...

Reflexión primera. No ha mucho tiempo, tuve que hacer un viaje en cumplimiento de un deber sagrado. Para este fin me dirijo a la carretera, esperando pasara un coche que me condujese a donde tenía que ir. Son las nueve de la mañana. El "auto" llega... Lo mando parar... Subo en él... Como es natural y conviene a la decencia de las personas, saludo a los que están dentro del vehículo... Un hombre, regularmente vestido, de estatura regular, tez amarilla, con la mano en la cabeza, como si tuviese algún pesar, no corresponde a nuestra salutación. Yo procuré alejarme de él y colocarme en otro asiento más lejano del "señorito" o "señor"—no sé lo que era.

Durante el camino iba preguntando (no a mí, sino a otro), ¿qué pueblo es ese? ¿Y este otro?... hasta que llegué a donde tenía que llegar. Pero he aquí que mi buen hombre (o mal hombre), también iba al mismo lugar; allí se quedó.

Yo lo tomé por el vendedor de ruedas de automóviles; esto pasa con las personas que se conocen si uno las juzga por el porte exterior.

Juzgado de esta manera por mí al sujeto de referencia, nada de extraño tenía que no hubiera correspondido a mi saludo; no obstante, hay personas humildes que, con su finura, se hacen simpáticas y de todos muy queridas. Más lo que me asombró verdaderamente fué el oírle decir que era el inspector de las escuelas...

¿Cómo, inspector ese hombre?... Ordinariamente hablando, los inspectores tienen, me parece a mí, otro tipo, otro porte y otras finuras. Cosas que no he visto en este otro; más sea lo que quiera, tuve que hacerme estas preguntas: ¿habrá llegado a la Inspección por méritos o por influencia? ¿Quién sabe!, en su casa lo sabrán. Nada de esto me importa. Lo que me importa saber es el porqué no saludó a un... caballero...

Reflexión segunda. Ese señor inspector (llamémosle señor), ha sido niño; siendo niño ha tenido madre; habiendo tenido madre debe de haber sido educado cristianamente por una madre (también podía haber sucedido lo contrario, todo está dentro de lo posible), habiendo sido educado cristianamente, ¿por qué no contesta un saludo que se le dirige? ¡Ah!, ya nos lo explicamos. Ese inspector es funcionario de un Estado ateo, malo, laico. Cada mes cobra sus buenas pesetas, que pertenecen al Clero, y... no sea que lo denuncien o pierda esas pesetas, es la razón de no contestar un inspector el saludo de un cura.

En resumen. Por las pesetas se olvida a la madre y a sus enseñanzas; por las pesetas vende el hombre su conciencia, su dignidad, y hasta las exquisiteces del trato social.

¡Oh, miserable pesetas, cuantos hombres se arrastran para adorarte!

M. CABALLERO.

Tenerife, Marzo de 1933.

En la villa de la Orotava

Reapertura de la Juventud Católica

El día 2 del corriente mes se llevó a efecto, por orden del gobernador civil de la provincia, don Vidal Gil Tirado, la reapertura del Centro de Juventud Católica de la villa de la Orotava, que se hallaba clausurado desde el 3 de Septiembre del pasado año.

Con tal motivo, reina gran entusiasmo entre los afiliados a dicho Centro, donde en la semana próxima comenzará a funcionar el Círculo de Estudios, bajo la competente dirección de su consiliario, don Manuel García Castro.

Dicha sociedad celebrará en la tarde de hoy, sábado, una reunión para elegir varios cargos de su directiva que se hallan vacantes.

Contra unas proyectadas reformas

Los estudiantes de Comercio de esta capital se han declarado en huelga

Ayer visitó al gobernador civil, señor Gil Tirado, una nutrida Comisión de estudiantes de la Escuela Profesional de Comercio, de esta capital, para darle cuenta de haberse declarado en huelga como protesta a las perjudiciales reformas que el ministro de Instrucción Pública trata de introducir en su carrera, rogándole transmitiera su protesta a Madrid.

El señor gobernador aconsejó a los estudiantes la mayor prudencia.

Conferencia y proyecciones cinematográficas para hacer resaltar las atracciones turísticas de Canarias, y especialmente de Tenerife

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío: Tiene la presente por objeto el acompañarle el artículo que publica, con fecha 8 del corriente mes, el diario "La Ciudad", de Sabadell, sobre la conferencia que dió de estas islas el ingeniero don Alberto Mosella Comas, y la copia de carta de este amigo a su servidor.

Pues en el éxito de ella se halla ligado mi modesto nombre, como hijo de Tenerife, ya que he aportado la ilustración de dicha conferencia con la biografía de Canarias y el sufragio de una importante colección de clichés dispositivos, que se proyectaron en la pantalla durante la conferencia, que gustaron mucho, según la carta del citado ingeniero y publicación del antes citado periódico.

Le quedaria muy agradecido por la publicación de tal informe, tanto en agradecimiento al señor Mosella, como para que este modesto esfuerzo pueda servir de estímulo para que otras personas, más capacitadas y de más recursos que yo, cooperen a la organización de estas campañas, de mucho beneficio para nuestras Islas y Agricultura, por los desconocimientos que aun hay en la Península de Canarias.

Quedándole muy agradecido por este favor se repite de usted affmo. y seguro servidor q. e. s. m.,

Eduardo HERRERA HERNÁNDEZ.

Santa Cruz de Tenerife, 23 Marzo 1933.

Dice así lo publicado en el colega de Sabadell:

"Estas importantes posesiones, cada día más admiradas por sus excelentes tabacos y plátanos de gran consumo en la Península, no son lo bastante conocidas por los turistas catalanes o por aquellos cercadores de climas templados, por cuyo motivo no es de extrañar que la sesión celebrada el domingo pasado, por la tarde, despertó un gran interés, viéndose el salón del Centro Excursionista Sabadell lleno de una concurrencia deseosa de poder admirar y escuchar los datos de esas hermosas islas. Bien se han descrito de excursiones y de países diversos, y no obstante esta sesión satisfizo mucho, ya que se puso de relieve las bellezas más importantes de Canarias, las cuales son muy nombrosas y dignas de todo elogio. El ex presidente de la entidad, señor Alberto Mosella, describió con abundantes datos toda la historia, la vida y las costumbres del país, dando a sus palabras un tono anecdótico muy atrayente, toda vez que los datos numerosos que leyó, sin este atractivo habrían parecido quizá excesivos. Después de remarcar el atractivo del viaje marítimo, detalló delante de un mapa la situación del archipiélago, enumerando las principales características de cada isla. La más importante, o sea la de Tenerife, fué presentada con toda su belleza, describiendo lo más remarkable de la capital; el hermoso Valle de la Orotava; el hermosísimo pueblecito de Teide; el famoso Pico de Teide, con las más importantes pendientes llenas de lava, etc., etc. Una nutrida colección de clichés desfilaron por la pantalla, mostrando los lugares descritos y algunos de los cuales llamó mucho la atención.

Fué una velada muy agradable, mereciendo unánimes elogios, quedando demostrado al finalizar su brillante disertación el amigo Mosella, el cual fué largamente ovacionado.

Gracias a la gentileza del Cabildo Insular de Tenerife (Sección de Turismo), fueron repartidos entre los numerosos concurrentes unos prospectos de propaganda con espléndidas vistas de la isla, los cuales fueron un buen complemento de la sesión.—P. M."

Finalmente, insertamos a continuación la carta del ingeniero señor Mosella, a nuestro estimado amigo y paisano don Eduardo Herrera Hernández, en la que queda bien de manifiesto el desinterés

y entusiasmo que éste puso en proporcionar para dicha conferencia los valiosos elementos de propaganda de Canarias, y especialmente de Tenerife, la isla de incomparable belleza y atracciones para el turismo universal:

"Señor don Eduardo Herrera Hernández.

Estimado amigo: El domingo pasado, día 5, tuvo efecto la conferencia sobre las Islas Canarias, especialmente Tenerife, y debo notificarle que el acto tuvo mucho éxito, tanto de público como de disertación (perdone la inmodestia).

La mayor parte del éxito fué debido a usted, que de una manera admirable se hizo cargo de lo que era necesario proyectar en la pantalla. Las fotografías gustaron mucho, y estuve hablando cerca de dos horas de esas bellas islas, en todos los aspectos; aunque la conferencia duró tanto tiempo, el público no demostró tener cansancio, esto prueba el interés de la mayoría hacia estas islas de ensueños. En un próximo correo le mandaré algún periódico que hace referencia a este acto, para usted y para el presidente del Cabildo, que tan amablemente cooperó en este acto.

Los folletos fueron repartidos; a raíz de esta conferencia, algunos de los asistentes piensan trasladarse a esa durante los meses más duros de invierno (este es el mayor éxito).

Haciéndole presente mi profundo agradecimiento, me repito de usted atento y amigo, Alberto Mosella Comas, Ingeniero.—Barcelona, 11 de Marzo de 1933."

OCASO

A mi buen amigo don Manuel Bethencourt del Río.

Siento de la vejez el soplo helado, que del atardecer el sol me apena, el alma llevo lacrada y llena del veneno que el Mundo le ha infiltrado.

De un Fezán sin oasis, desolado, me azota el rostro la candente arena, y en el cordaje de mi lira suena la doliente canción del desterrado.

Y bajo el peso de mi negro sino prosigo jadeante mi camino en esta soledad que me rodea.

Ya de las cosas la memoria pierdo, sólo en la mente quedame el recuerdo de los cánticos tristes de mi aldea.

Isaac VIERA.

Santa Cruz de Tenerife, Marzo de 1933.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

DE SPORT CANARIO

Riñas de Gallos

Mañana, domingo, se celebrarán en el Circo Gallera, de esta capital, las peleas de gallos concertadas entre los partidos Santa Cruz y La Laguna, las cuales prometen resultar muy reñidas.

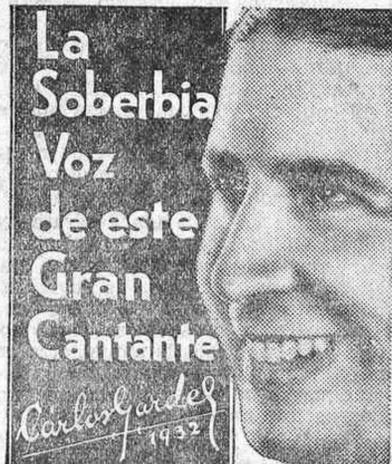
Los gallos que presentarán ambos bandos son los siguientes:

Partido de La Laguna

1. Canabuey, de don Cristóbal Hernández.
2. Giro, de don Manuel Rodríguez.
3. Giro, de don Juan González.
4. Colorado, de don Alonso Castro.
5. Giro, de don Juan Gutiérrez.
6. Giro, de don Juan Benítez.
7. Melado, de don Fernando Guezala.

Partido de Santa Cruz

1. Melado, de don Francisco Medina.
2. Pinto, de don Ernesto Castro.
3. Gallino, de don Pablo González Ball.
4. Colorado, de don Ernesto Castro.
5. Giro, de don Tomás Delgado.
6. Gallino, de don Ernesto Castro.
7. Pinto, de don Francisco Martín.



La Soberbia Voz de este Gran Cantante
ES UN TRIBUTO A LA PERFECTA CALIDAD DE LOS CIGARRILLOS de Virginia CRAVEN "A"
CON BOQUILLA DE CÔRCHO
Fabricados por Carreras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos

La Tienda de las Medias

FERMIN GALAN, 29 (Antes Castillo)

Especialidad en medias.- Todas las calidades en todos colores
Perfumería a granel -- Collares fantasía

Consultorio Gratuito

PARTIDO FARMACEUTICO

E. A.—Villa de W.—Existiendo en este pueblo desde hace poco tiempo una Farmacia regida por un titular, desea el Ayuntamiento, que forma con otro Municipio limítrofe partido farmacéutico, constituirlo por sí solo. ¿Cuál es el procedimiento a seguir para conseguirlo?

No encontrando en el Reglamento de farmacéuticos titulares las normas que deben seguirse para obtener la rectificación de la actual clasificación de partidos farmacéuticos, entendemos que lo procedente es hacer aplicación, por analogía, de lo que preceptúa la norma cuarta de la Real orden de 11 de Noviembre de 1930, relativa a los médicos titulares.

En cuanto a la iniciación del expediente debe hacerse por medio del acuerdo que al efecto tome el Ayuntamiento, en el cual se hará constar el hecho de existir Farmacia abierta regida por titular, así como la conveniencia de tener Farmacia titular propia, autorizando, en su consecuencia, al alcalde para que en nombre de la Corporación haga las gestiones que sean necesarias y solicite del Ministerio del ramo el cambio de la clasificación que se pretende en lo que afecta al partido farmacéutico, al objeto de que ese Municipio se constituya en partido independiente.

Una vez tomado el acuerdo de referencia, el alcalde recabará los oportunos in-

formes de la Junta municipal de Sanidad, de la Junta de la agrupación que constituye actualmente el Partido, caso de existir, del Colegio de Farmacéuticos y de los farmacéuticos titulares interesados. Hecho esto remitirá la documentación, juntamente con la instancia que debe formular al Excmo. señor ministro de la Gobernación, al inspector provincial de Sanidad, haciéndole constar, en su caso, si faltara alguno de dichos informes, con el ruego para la aludida Inspección de que tenga a bien informar favorablemente la petición y darle el curso correspondiente.

INSCRIPCION DE EXPORTADORES

T. E.—Ciudad de X.—¿Es de obligación de un cosechero y exportador de tomate y cebolla el inscribirse en el Registro de exportadores?

Según previene el número primero de la orden de 31 de Enero último, la obligatoriedad de tal inscripción, establecida por las disposiciones vigentes y ampliada por orden ministerial de 8 de Octubre del pasado año, regirá, además de para los productores agrícolas o sus agrupaciones que exporten sus propios frutos, para los comerciantes e industriales que ejerzan esa actividad, haciendo uso de la facultad que les está reconocida por las disposiciones fiscales vigentes o que sobre esta materia se dicten en lo sucesivo por el Ministerio de Hacienda.

LOS JUSTOS

Por CHAMPOL

Novela traducida del francés para "Gaceta de Tenerife"

74

Germana y por la ingenua buena voluntad de Fernando, tan deseoso de ser un hombre irreprochable y distinguido. Les ayudó lo mejor posible a colocarse en sociedad en el sitio que ambicionaban.

Ahora era su propio sitio el que iban a ocupar ¡Dios mío! no se les podía hacer un reproche. Estos u otros no cambiaban su situación. Pero para ellos ¿es que no sería, no debió haber sido un poco penoso?

Un criado vino a traer una tarjeta. Al pasar la vista por ella enrojeció ligeramente la Princesa.

—Hazlos entrar—dijo después de dudar un momento.

Y volviéndose a Carlota:

—¡Son ellos ya!

Bourre había vuelto a salir otra vez a casa del notario.

Crossbach continuaba inmóvil detrás de su órgano, rumiando lo que acababa de oír; y a la pálida luz del crepúsculo las dos mujeres, solas ante la chimenea en el fondo de la enorme pieza, hacían el efecto de un grupo demasiado pequeño, desproporcionado, pobre.

Al otro extremo del salón apareció Mme. de Valbounet, muy menuda también, toda de negro, deslizándose a pasitos embarazados, seguida de Fernando, que apretaba los codos contra el cuerpo. De una parte y de otra hubo un titubeo, no sabían como abordarse. Pesaba el recuerdo de las visitas anteriores.

Con su ruda franqueza, Mme. de Valbounet creyó cortar la dificultad.

—Princesa, debe usted estar sorprendida de vernos. Sin duda nos encuentra usted indiscretos. Sin embargo, es la amistad la que nos ha traído.

—Síntese usted, querida Germana—decía la Princesa sin olvidar que aún estaba en su casa y que antes de abordar las cuestiones palpitantes había que guardar las formas.

Siguiendo su idea, mientras se sentaba maquinalmente, Mme. de Valbounet prosiguió:

—Hubiéramos venido más pronto si la delicadeza no nos hubiera detenido.

Atribuyéndose así los mejores motivos, explicó:

—Entre amigos es penoso hablar de negocios. No queremos decir nada de antemano para dejar a usted en completa libertad. Espero que habrá comprendido usted esta reserva y que estará satisfecha de la solución. Usted quería vender y nosotros comprar: nos hemos servido mutuamente y este hecho no puede crear ningún disgusto entre nosotros... al contrario.

A pesar de esta seguridad, la pequeña Mme. de Valbounet se sentía molesta, máxime cuando Fernando parecía estar sobre abrojos. No obstante, él fué quien quiso venir, buscando un pretexto para ver más pronto su nueva conquista: un palacio principesco convertido en el suyo, y ella había cedido a ese capricho

de niño mimado, de lo que se arrepentía creulmente en aquel momento.

—Pero ¿por qué habíamos de disgustarnos?—dijo la Princesa con su sonrisa tranquila. Están ustedes en su perfecto derecho, y sería una gran injusticia por mi parte guardarles rencor...

Para reponerse y reanimar a Fernando, Mme. de Valbounet tenía necesidad de una aprobación más completa.

—Y además, Princesa, pensé yo que usted tendría más gusto en negociar con nosotros que con extraños. Nuestro único deseo es el de agradar a usted y darle facilidades. Eso es lo que Fernando quería decirle a usted esta tarde antes de volvernos a marchar a Toulouse. No se moleste usted en nada. No tenemos prisa ninguna. Tendremos mucho gusto en que permanezca usted aquí todo el tiempo que quiera: dos, tres meses...

—Sesis meses—replicó calmadamente Fernando, teniendo absoluta necesidad de reaccionar contra aquella especie de absurdo remordimiento que se había apoderado de él al verse ante la Princesa y pensar que esta señora tenía que salir de allí cuando él entrara; que él se había enriquecido sin haber sido, al parecer, destinado a la riqueza y que ella se había quedado casi pobre, superándole en todos conceptos.

Le hubiera ofrecido diez años, si su mujer no le hubiese tocado en el codo imperceptiblemente.

La Princesa, no obstante, respondió con su misma sonrisa:

—Se lo agradezco, pero no quiero abusar... Permaneceré aquí algunos días solamente, y en caso de una sobrepuja...

—¡Oh, no habrá sobrepuja!

Los dos gritaron esto al mismo tiempo, vueltos súbitamente de su enternecimiento.

Una sobrepuja... que estropearía su buen negocio y les haría pagar en su justo precio el placer de verse convertidos en grandes señores.

No, su amistoso desinterés no llegaba hasta el punto de soportar esta idea. —Además, aunque hubiera una sobrepuja...—comenzó Fernando con aire de matón, más vanidoso que avaro, pero siempre torpe.

Por segunda vez le hizo señas su mujer.

¿Es que iba a descubrir sus baterías? ¿A dejar ver que estaban dispuestos a subir más alto?

Y para atenuar el efecto exclamó plañidera:

—Nosotros hemos hecho una gran locura y no creo que nadie nos sobrepase.

Se levantó en seguida rehusando tomar el té, en vista de que la torpeza de Fernando era verdaderamente inquietante, y durante la despedida paseó una mirada escudriñadora alrededor del salón tratando de bucear en el gabinete que se entreveía por una ancha rendija abierta.

—¿Quiéren ustedes visitar su nueva

El Bon Marché

Valentín Sanz, 16

El lunes 27 del actual, inauguración de la temporada de PRIMAVERA



GRAN EXPOSICION Y VENTA de los últimos MODELOS en TRAJES DE CALLE, DE TARDE Y DE NOCHE en Crepé, en Marrocaín, en Georgette, etc.

Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

Abrigos sport.—Traje sastre.—Blusas.—Faldas.—Echarpes.—Ropa interior, etc., etc.

Visite EL BON MARCHE



No basta

QUE PONGAV BUJÍAS NUEVAS A SU COCHE; PARA OBTENER DE ÉL TODO EL RENDIMIENTO, ES NECESARIO QUE SEAN

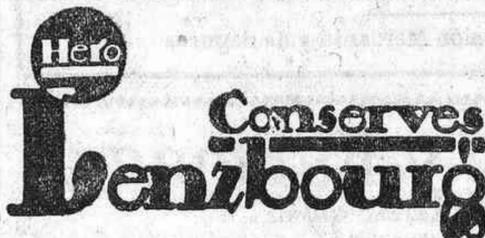
CHAMPION

PÍDALAS EN SU GARAGE

Distribuidores para Canarias:

LAS PALMAS

ALVARADO Y VEGA, Viera y Clavije, 37.



La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:

Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos



Muebles despacho: Visite Vd. las casas de A. ACEVEDO para que admire los juegos tresillo tapizados en cuero que acaba de recibir.—Precios y ventas en buenas condiciones para adquirirlos.—Puede Vd. elegir el color de piel que dese.



:-: BLENORRAGIA :-:

(Purgaciones)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6'60 caja en las farmacias de España, Portugal y América

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
(Antes Tigre)

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS 135.227,900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414,198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653,075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Pache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y sueros trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581

Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias

Santa Cruz de Tenerife



Lo que dice la cocinera:

Sin cocer carne, se puede preparar una Sopa de Pasta rica y sabrosa de la manera siguiente:

En un perchero con 2 1/2 litros de agua hirviendo se ponen 100 grs. de pasta fina de sopa y al

estar en su punto, se retira y se agregan 6 a 8 cubitos de Caldo Maggi, rectificándose de sal en caso de ser necesario.

Si se quiere alguna adición, se recomienda la siguiente: En la sopera se ponen 25 grs. de manteca, 2 huevos y 25 grs. de queso, se bate con un batidor y se echa la sopa y un poco de perifollo.

El Caldo Maggi en cubitos contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero.

Al comprarlo, fijarse en el nombre "Maggi".



EL CALDO MAGGI

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Colegio de S. Idefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 88 y 86

A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

UN COMUNICADO DE ACCION POPULAR AGRARIA

Auerdos de la Junta Provincial

La Junta de Gobierno de Acción Popular Agraria, de esta capital, nos envía una nota con los acuerdos tomados en la última sesión, celebrada el día 23 del presente, a las seis de la tarde, que con mucho gusto publicamos a continuación:

Bajo la presidencia de don Mariano de Estanga y con la concurrencia de todos los vocales que integran esta Junta Provincial, se celebró anoche una sesión ordinaria, en la que se tomaron importantes acuerdos que interesan a todos nuestros Comités y afiliados.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día, en el que figuraba, en primer lugar, la tema de posesión de los nuevos vocales que se han dignado prestar su ayuda y valiosísima cooperación a esta Junta de Gobierno.

Son estos: la señorita María Amalia de Frias don Carlos Hamilton y Monteverde, don Francisco Lovaco y don Domingo García Guanche.

El presidente, D. Mariano de Estanga, dió posesión a los nuevos vocales con estas palabras: "Con la autoridad que me dá la Presidencia de esta Junta Provincial de Acción Popular Agraria, de Santa Cruz de Tenerife, doy posesión de sus respectivos cargos de vocales a la señorita doña María Amalia de Frias, y a los señores don Carlos Hamilton y Monteverde, don Francisco Lovaco y don Domingo García Guanche, dándoles las más expresivas gracias por la deferencia que han tenido con esta nuestra querida institución al aceptar los cargos para los que han sido designados con el beneplácito y la complacencia de todos los restantes miembros de esta Junta, y hago los más fervientes votos porque su estancia entre nosotros sea lo más cordial y rica en iniciativas que pueda desearse para bien de todos, y, singularmente, para salud y prosperidad de nuestra querida España."

Seguidamente, el vicepresidente, señor Pérez de Valero, dió cuenta de sus impresiones sobre el Congreso de Derechas Autónomas convocado por Acción Popular en los primeros días del mes de Marzo y al que asistió como delegado de Acción Popular Agraria de Tenerife, quedando la Junta altamente complacida del interesantísimo relato hecho por el señor Pérez de Valero, dándole un voto de gracias y felicitándole por la parte tan activa y tan relacionada con los intereses de Tenerife que dicho señor llevó a cabo en las deliberaciones y conclusiones del Congreso.

Cómo los puntos más salientes del brillantísimo informe que el señor Pérez de Valero trajo a esta Junta irán apareciendo en los diversos artículos que con su firma inserta en estos días GACETA DE TENERIFE, y como, además, dicho señor se propone, con la complacencia máxima de esta Junta, dar una serie de conferencias, tanto en esta capital como en todos los pueblos donde tenemos Comités constituidos, esta Junta Provincial se cree relevada de la obligación de darlos a conocer en esta noche, y sólo recomienda a los directivos y afiliados a

nuestra organización que no pierdan un solo número de GACETA y que se apresuren a fijar la fecha y el local en que habrán de escuchar la palabra cálida y entusiasmada de nuestro vicepresidente.

Otro de los puntos interesantísimos que discutí anoche esta Junta fué el Reglamento y el manifiesto de la Juventud de Acción Popular (JAP), que solo espera el beneplácito de esta Junta para constituirse legalmente.

Se acordó otorgar al presidente de la Comisión organizadora, señor Hogdson, autorizándole para que con la mayor rapidez posible presenten su Reglamento en el Gobierno civil y den a la publicidad su hermosísimo manifiesto.

Después de un amplio cambio de impresiones sobre cuestiones electorales—otro de los números del orden del día—se acordó, siguiendo las normas fijadas en el Congreso de la C. E. D. A., ir a las mismas en la fecha en que se convoquen, sobre la base de estos principios sentados, como fundamentales, por nuestro insigne caudillo don José María Gil Robles: Que hay dos clases de uniones; una permanente, que es la que Acción Popular ha hecho con todas aquellas organizaciones derechistas que coinciden fundamentalmente con el ideario y la táctica de Acción Popular, dando, como resultado, ese frente único que se llama Confederación Española de Derechas Autónomas; y otra accidental, que es la que se llevará a cabo, con motivo de las elecciones, con todas aquellas agrupaciones de tipo derechista que defiendan, como principios básicos, estos dos postulados: defensa de la Religión y defensa de la integridad de la Patria.

Por consiguiente, Acción Popular Agraria, de Tenerife, iniciará una serie de gestiones con todas aquellas fuerzas afines de la isla, a las que le interese dar el golpe definitivo al marxismo y a la anarquía imperante.

Esta misma conducta seguirán todos sus Comités en la seguridad de que interpretan fielmente los acuerdos tomados en el reciente Congreso.

Por último, y como proposición de la Presidencia, que todos los vocales ya habían hecho suya, se acordó convocar una magna Asamblea para la 2.ª quincena del mes de Abril, en la cual esta Junta de Gobierno dará cuenta de su labor, pondrá sus cargos a disposición de la Asamblea y se tomarán importantísimos acuerdos en todos los órdenes, siendo el principal de todos el de declarar solemnemente su incorporación oficial a la magna Confederación Española de Derechas Autónomas y hacer suyo el programa que acaba de elaborarse en las conclusiones de la misma.

El vicepresidente, señor Pérez de Valero, rogó a esta Junta incluyera en la presente nota su agradecimiento a todos y a cada uno de los Comités afiliados que le honraron con su representación en el Congreso de la C. E. D. A., ruego que esta Junta recoge con sumo gusto y lo transmite oficialmente a todos los interesados.

LA JUNTA PROVINCIAL.

Sta. Cruz de Tenerife, 24 Marzo 1933.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—La Anunciación de Nuestra Señora.
Santos de mañana.—Santos Braulio, ob. y s.; Montiano, presbítero y mr.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 26.—A las siete, Misa rezada, por doña Adoración Acosta (q. e. p. d.).
A las ocho, Misa rezada, por doña Clara Alonso (q. e. p. d.).
A las nueve y media, Tercia, Asperges, Misa cantada y plática.

A las doce, Misa rezada.
A las dos de la tarde, Catecismo a los niños.

A las seis y media, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 26.—A las ocho, Misa de Comunión, por el alma de don Joaquín Estarriol (q. e. p. d.).

A las nueve, Misa parroquial con plática.

A las once, Misa con explicación del Santo Evangelio, por el alma de don Juan Tejera (q. e. p. d.).

A las dos de la tarde, Catecismo para los niños.

A las cinco, Santo Rosario.

Iglesia del Pilar

Domingo 26.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

La Misa de las ocho será de Comunión para los cofrades del Corazón de María, para los cofrades de San José y para las personas que han practicado los Ejercicios Espirituales, distribuyendo la Sagrada Comunión el R. P. Jerónimo Bueno, director de los Ejercicios, terminando con la Bendición Papal.

A las seis y media de la tarde, último día del solemne Triduo a San José, con sermón por el R. P. José Mokoroa; y como cuarto domingo, ejercicios al Corazón de María, terminando con la procesión por el claustro del Colegio del Pilar, Bendición y Reserva.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 26.—Se gana indulgencia plenaria visitando esta capilla. Indulgencia plenaria por la Santa Bula. Cuarto domingo de Cuaresma.

Misa a las siete y media y Comunión para los socios de la Unión Misional franciscana.

A las seis y media de la tarde, cultos propios de la U. M. F.

SE ALQUILA un hermoso piso con vista sobre el puerto. Para informes: Nicolás Dehesa, Villa Angeles. Teléfono 471.

EN EL ATENEO DE LA LAGUNA

Interesante conferencia del profesor Raymond Matthys

El miércoles último dió su anunciada conferencia en el Ateneo de La Laguna, el director del Colegio alemán de esta capital, don Raymond Matthys, que hizo un acabado estudio de las lenguas.

Comenzó el señor Matthys exponiendo que el estudio de lenguas modernas es para Tenerife de la mayor actualidad por la posición geográfica de las islas, por el contacto permanente con las naciones extranjeras, por la presentación en las islas de películas habladas en alemán, francés o inglés, por los progresos de la radio, por el Comercio, que exige correspondencia y trato con las Casas de Europa, por la obligación de viajar en estos países o leer su literatura o interesarse en sus progresos científicos, pudiendo leer o estudiar los periódicos que se editan sobre estos problemas de la Ciencia moderna.

Hace resaltar, además, otras consideraciones pedagógicas-didácticas que subrayan la importancia del estudio de idiomas que llevan el joven a una armonía más perfecta, dándole una educación íntegra, que por el estudio solo de la lengua materna nunca puede alcanzarse. Sin embargo, insiste en que el conocimiento de la lengua materna que por la madre, el ambiente, la escuela, llega a ser propiedad nuestra, expresión íntima de nuestra cultura, ha de ser la base fundamental de toda Enseñanza. No puede formarse un hombre culto sin que conozca a la perfección su idioma materno.

Como, según Goethe, es imposible en tender otros países si uno no conoce su Patria, es también deficiente estudiar idiomas sin conocer a fondo el idioma materno.

Expone con amplitud el problema de estudiar 2 o 3 idiomas además del materno, sin perjudicar a la lengua suya, que es la expresión íntegra de su personalidad, personalidad que a toda costa hay que desarrollar en el joven.

Rebate clara y sistemáticamente los programas escolares europeos en vista del estudio de lenguas vivas, y llama la atención sobre la costumbre de aprender idiomas en la infancia por medio de preceptos extranjeros que aprovechan de una conformación fisiológica del cerebro de niño (de los 5 a los 10 años aproximadamente), en que el niño tiene una enorme facilidad de estudiar idiomas por la imitación.

El niño, en esta edad oye los sonidos y los repite con suma facilidad y además recoge al mismo tiempo algo del elemento musical y espiritual del idioma. El niño aprende de un modo instintivo y habla también así. El estudio de lenguas vivas a base de Gramática ha de seguir esta preparación intuitiva basada en la facultad de imitación, y no puede empezarse antes de los diez años, cuando el niño haya llegado—por el desarrollo de su cerebro—a la conciencia de sí mismo.

En este periodo de su desarrollo es para los niños necesidad ya de profundizar sus conocimientos instintivos por reglas lógicas que vienen a darles la fuerza interna que necesitan en la vida.

De tal manera y con suma razones, el conferenciante viene a concretar que los idiomas han de ser aprendidos por el niño lo más temprano posible, por las facultades enormes de imitación. Pero la Enseñanza imitativa ha de precelear al estudio gramatical del idioma y luego el estudio sistemático ha de completar la Enseñanza intuitiva determinando para estos dos métodos diferentes dos periodos en la vida del niño; el primero, de 6 a 10 años; el segundo, con los 10 años ya cumplidos.

Estos métodos han hallado ya su realización en muchos colegios de Alemania y el señor Matthys cita el caso de la gran escuela Waldorf, cerca de

Stuttgart, que fundada en el año 1919 con sólo 250 alumnos ya vé ahora por sus éxitos con este sistema pedagógico el número de alumnos en su escuela y en sus ramificaciones internacionales crecido hasta 3000.

En este colegio el estudio de lenguas vivas, que se realiza desde los seis años, no es a base de lectura ni escritura, artes de los 10 años, sino el niño coge las palabras extranjeras como si cogiera el canto de un pájaro o el ruido de un motor. El idioma nuevo le entra por todos sus sentidos como el aire que respira y que inconscientemente se asimila.

En coros, cantos, conversaciones fáciles, en el juego, en algunas clases las palabras y frases sencillas siempre pronunciadas por profesores extranjeros, caen en el espíritu de los pequeños, dejando en él huellas inolvidables.

Durante estos 3-4 años, ni una palabra escrita... Toda su atención la presta a la elaboración bastante difícil de la ortografía en el idioma materno.

Pero a los diez años, con la preparación oral en el idioma extranjero, llega al estudio, a la lectura y la escritura del nuevo idioma y consigue el dominio de éstos en 2-3 meses. Las reglas nuevas vienen a completar las ya conocidas en su idioma materno y los conocimientos de lenguas—de una necesidad tan apremiante—vienen a aumentar su cultura sin perjudicar a su personalidad.

El conferenciante, que dispone de una gran experiencia en materia lingüística—por ser él mismo de un país bilingüe—y haber prestado sus actividades pedagógicas en países extranjeros, termina su documentada conferencia—que fué premiada con grandes aplausos—exponiendo las enormes ventajas que le han proporcionado sus conocimientos del español, viajando por España, donde todo un mundo de Arte y todo un pueblo con su cultura, se ofrecía a su espíritu anhelante de conocerla.

Gobierno civil

Clausura indefinida del Cine Toscal

De acuerdo con el informe emitido por la Junta de Espectáculos, el gobernador civil ha ordenado la clausura indefinida del Cine Toscal, cuya orden ha sido cumplimentada por la Policía de Investigación y Vigilancia.

Polizones reembarcados

Por orden del señor gobernador civil hoy serán reembarcados para la Península, en el vapor "Villa de Madrid", los polizones Carlos Corta Ceituralde, de 28 años, natural de Vizcaya; Pedro Alvarez Maitín, de 24 años, natural de Madrid; y Juan Barreiro Mogrete, de nacionalidad portuguesa.

OBSERVATORIO MUNICIPAL

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 24 de Marzo

Temperatura máxima, 21'2.
Temperatura mínima, 15'7.
Humedad relativa media, 53 centésimas.
Dirección dominante del viento, NW.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 507 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 77 milímetros.
Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.
Estado general del cielo, nuboso.
Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

José Santaella Tuells

Corredor de Comercio Colegiado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA
COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES.
NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO
DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70. — TELEFONO NUMERO 965
SANTA CRUZ DE TENERIFE

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

De Cataluña

ENTIERRO DEL JOYERO ASESINADO POR UNOS ATRACADORES

Madrid 24 17'10.—De Barcelona participan que a las cuatro de la tarde se verificó el entierro del joyero Feliciano González, que fué asesinado ayer por unos atracadores.

En señal de duelo cerró todo el comercio desde las tres hasta las cinco de la tarde.

Un enorme gentío asistió a dicho acto fúnebre, presidiendo el duelo las autoridades.

Ante el juez que entiende en el asunto prestó declaración María Teresa Faure, amante de Félix Bicarí, uno de los atracadores.

Confesó que la porra que utilizó en la agresión la había sacado de su casa.

OBREROS QUE SE DECLARAN EN HUELGA

También expresan de Barcelona que en el pueblo de Calella se han declarado en huelga los obreros, añadiendo que ésta se desarrolla en forma tranquila.

REUNION DEL DIRECTORIO DE LA ESQUERRA

Dicen igualmente de Barcelona que el señor Companys, conversando con los representantes de la Prensa, manifestó que se había reunido el directorio de la Esquerda.

La reunión tenía como finalidad tratar de las elecciones de Cataluña.

Dijo que éstas serán en la fecha que se acordará en una nueva reunión, pero que se prescindirá de cuando se celebren en toda España.

Aludiendo a la cuestión política, no cree el señor Companys en un cambio de Gobierno, estimando que conviene continúe el actual Gabinete para bien de España.

¿Se autorizará en Norteamérica la libre venta de toda clase de bebidas?

FOR DE PRONTO, DESDE EL 8 DE ABRIL SE PODRÁ BEBER CERVEZA

Madrid 24 1'30.—De Nueva York comunican cablegráficamente, que el presidente, mister Franklin Roosevelt, ha firmado la Ley aprobada por el Parlamento, autorizando la fabricación de ciertas bebidas alcohólicas.

De acuerdo con ello, desde el día 8 de Abril se podrá beber libremente, calculándose que el costo de un vaso de cerveza sea de seis peniques. No obstante, como no se permite la fabricación ni venta de whisky, el contrabando del mismo continuará, así como todos los establecimientos clandestinos que lo expenden.

Se cree que antes de fin de año se autorice la libre venta de toda clase de bebidas, pero sujetas a un fuerte impuesto, único medio de terminar con el pistolero de los contrabandistas.

Los sucesos en provincias

VECINDARIO QUE ASALTA UN SINDICATO

Madrid 24 2'30.—De Valencia dan cuenta de un incidente desarrollado en el pueblo de Foyos.

Parece que el vecindario se amotinó como protesta por el incendio producido en La Yutera Española, el que se atribuye a los elementos sindicalistas.

El público asaltó el Sindicato y el Ateneo de Divulgación Social, arrojando a la calle los muebles y enseres, incendiándolos después.

Además intentaron asaltar las casas donde habitan los supuestos incendia-

rios, pero intervino la fuerza pública, que logró restablecer el orden.

SE ARROJA UNA BOMBA EN UNA ESTACION DE FERROCARRILES

También expresan de Valencia que en la Estación de los Ferrocarriles Económicos, un desconocido arrojó una bomba con la mecha encendida, situada junto al Fielato.

Un guardia civil acudió al lugar donde se hallaba la bomba, y con gran exposición de su vida, consiguió arrancar la mecha, evitando con ello una catástrofe, pues muy próximo se hallaba el despacho de billetes, donde figuraba una cola de numerosos pasajeros.

El doctor Albiñana y las camisas azules

UN TELEGRAMA AL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid 24 19'30.—Se reciben noticias de Almería participando que el doctor Albiñana ha dirigido un telegrama al director general de Seguridad.

En ese despacho le expone que es completamente inexacto que los nacionalistas estén incurridos en la Ley de Defensa de la República.

CIEN MIL CAMISAS AZULES

Dice que el partido está constituido legalmente, habiendo sido aprobados sus Estatutos en la Dirección General de Seguridad.

—Contamos—dice—con cien mil camisas azules, ostentando en el pecho la Cruz de Santiago, que colocamos sobre las miserias políticas.

Notas políticas

LA MINORIA AGRARIA Y EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Madrid 24 2'30.—En el seno de la minoría agraria parece que se notan ciertas divergencias en cuanto a la discusión del proyecto de Congregaciones.

Hoy tuvieron un cambio de impresiones, sin que se llegara a un acuerdo.

Las personalidades más destacadas sostienen que sólo deben sustentarse los principios doctrinales.

El señor Madariaga, contrariamente, se manifiesta irreductible en sentido obstructionista.

El señor Gil Robles decía que aceptará los acuerdos de la minoría, aunque opina que debe aminorarse la obstrucción.

También cambiaron impresiones acerca del fascismo, manifestándose contrarios a tal tendencia política.

Los conflictos sociales en la Península

ALBOROTOS EN EL PUEBLO DE TOMARES

Madrid 24 19'30.—Dicen de Sevilla que el gobernador civil ha manifestado que en el pueblo de Tomares la huelga declarada en dicha localidad ha tomado caracteres de violencia.

Añade que el alcalde y secretario del Ayuntamiento son los instigadores del movimiento.

Anunció la referida autoridad que procederá con energía para reprimir estos alborotos.

LA HUELGA DE ACEITUNERAS

El gobernador de Sevilla manifiesta que ha mejorado la huelga leñaceituneras.

Espera dicha autoridad que en la semana próxima se solucione totalmente el conflicto.

Don Tomás Zerola, médico cirujano ha trasladado su consulta de la "Clínica Cesta", a la Clínica operatoria (del Dr. Capete) en la Rambla XI de Febrero número 84, teléfono 500 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1; martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

Del Gobierno

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 24 17'10.—Esta mañana se reunieron los ministros en el acostumbrado Consejo de los viernes, presidiendo el señor Azaña.

Al salir los ministros de la reunión fueron interrogados por los periodistas acerca de si se había tratado de la fecha en que se celebrarán las elecciones municipales, contestando negativamente.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN CONSEJO

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en el Consejo, se aprobó una disposición del Ministerio de la Gobernación creando en dicho departamento la Sección de Orden Público y una Secretaría técnica de estudio y coordinación de los servicios de Seguridad, Vigilancia y Guardia civil.

Del Ministerio de Marina se acordó restablecer la promesa de fidelidad a la Bandera.

En cuanto al Ministerio de Obras Públicas, se aprobó una disposición jubilandó al interventor del Estado en la Explotación de Ferrocarriles don Francisco Cuesta.

Se crea en Almería un Museo arqueológico.

También se aprobaron otros decretos de menor importancia.

Siete pistoleros asaltan una sucursal del Banco Español de Crédito

ENCAÑONAN A LOS EMPLEADOS Y SE APODERAN DE 28 MIL PESETAS

Madrid 25 1'30.—De Valencia se reciben noticias dando cuenta de un caso insólito de asalto llevado a cabo por unos pistoleros, que ha causado gran alarma entre el vecindario.

El hecho ocurrió en el pueblo de Puzol, a las once de la mañana de hoy, en que siete pistoleros asaltaron la Sucursal que en el referido lugar tiene establecido el Banco Español de Crédito.

Los asaltantes se presentaron en dicho Establecimiento dejando a la puerta un automóvil, penetrado en dicho establecimiento pistola en mano y amenazando a todo el mundo.

Una vez en el interior encañonaron a los empleados, a quienes obligaron a que levantaran las manos, dirigiéndose seguidamente a la Caja de caudales, apoderándose de 28 mil pesetas.

Cometido el robo se dieron a la fuga subiendo en el automóvil que les esperaba en sitio próximo.

Los pistoleros, para abrirse paso entre los clientes al salir del Banco, la emprendieron a tiros, originándose el consiguiente pánico al ruido de las detonaciones.

Parece que dichos maleantes se apea-

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

EL PLANTEAMIENTO DEL DEBATE POLITICO

Madrid 24 2'30.—El diputado progresista, señor Castrillo, hablando con los periodistas anunció que el partido había autorizado a la minoría para que planteara el debate político cuando lo estimara prudente.

Dijo que probablemente se iniciará después que se celebre el acto de Bilbao, en el cual tomarán parte los señores Azaña y Prieto.

SE REUNE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Responsabilidades, estudiando la ponencia de Jaca.

Se solicita la inhabilitación perpetua con pérdida de sus derechos a los generales Berenguer y Fernández Heredia, así como a algunos de los miembros que

ron del auto a unos tres kilómetros del pueblo, en un despoblado, lo que se supo porque la fuerza de Valencia encontró abandonado el automóvil.

Varias noticias

LOS SOCIALISTAS DERROTADOS EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid 24 17'03.—En la sesión que celebró hoy el Ayuntamiento de Madrid presentaron una proposición los socialistas, pidiendo la concesión de un crédito de 167 mil pesetas con destino a obras en el camino del Hipódromo.

Los socialistas y grupos gubernamentales fueron derrotados nuevamente, pues se rechazó la proposición por 19 votos contra 15.

El señor Savorit visitó al alcalde, manifestándole que en vista del resultado de la votación, había quedado rota la colaboración republicana socialista.

También le participó que renunciaban todos los cargos excepto las tenencias de Alcaldía por ser éstas de elección.

UNA INVITACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 24 19'30.—De Zaragoza participan que el alcalde ha recibido una carta del Jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, comunicándole que aceptaba la invitación que se le hacía para que asistiera a la inauguración del ferrocarril de Caminoreal.

UNOS MOZALBETES DERRIBAN UNA CRUZ DEL SIGLO XV

Se tienen noticias de que en el pueblo de Pedroso ha sido derribada una Cruz que data del siglo XV, considerada como de gran mérito artístico.

Se ha comprobado que los autores fueron unos mozalbetes, habiendo sido detenidos ya seis de ellos.

EL AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA EL EXDIRECTOR DE SEGURIDAD, SR. MENEÑEZ

El juez que entiende en el sumario que se tramita con motivo de los sucesos de Casas Viejas, ha comunicado al señor Sánchez Román, defensor del exdirector de Seguridad, señor Menéndez, que ha sido denegada la reforma del auto de procesamiento y prisión.

En vista de ello, el señor Sánchez Román ha interpuesto recurso ante la Audiencia.

Sección Agronómica

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

COMISION INSPECTORA DE FRUTOS

Se pone en conocimiento de los señores exportadores de tomates tanto para el Extranjero como para la Península que desde el día 23 del presente mes sólo se dejará embarcar la clase llamada primera, rechazándose en consecuencia las segundas, y las partidas cuyas dimensiones sean menores de treinta y seis milímetros, recayendo sobre los exportadores que incurran en falta, las sanciones impuestas en el decreto de fecha 8 de Noviembre de 1930.

El ingeniero jefe, Carlos Solano y Martínez de Pisón.

formaron parte del Consejo de Guerra. Figura en la ponencia un voto particular del señor Villanueva.

MANIFESTACIONES DEL SR. GUERRA DEL RIO

El diputado señor Guerra del Río, ha hecho algunas manifestaciones políticas ante los representantes de la Prensa.

Manifestó que los radicales no obstructionarán las Leyes que fueron leídas en la sesión de hoy en la Cámara, por estimarlas parte integrante y fundamental de la Constitución.

Dijo que ahora se dedicarán a estudiarlas detenidamente.

Después conversó con el señor Franchy Roca y otros diputados, tratando de las elecciones municipales.

Decía el señor Guerra del Río que creía, pues todo lo demostraba así, que se aplazarán las elecciones, como conviene a todos los partidos políticos.

LUIS GABARDA

Cirugía general (operaciones de hernia, apendicitis, estómago, fracturas, etc.) y enfermedades de la matriz. Ha establecido su consulta diaria de 12 a 1 y de 5 a 8 en la CLINICA COSTA (Viera y Clavijo 52).

Celebrarlas ahora—agrega—sería peligroso para todos, teniendo en cuenta la situación porque atraviesa Andalucía y Extremadura, donde triunfarian los comunistas y extremas derechas. También éstas triunfarian en algunas capitales.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 24 17'35.—En el Congreso se reunió hoy la minoría radical, presidiendo el señor Lerroux.

A la salida se acercaron los periodistas al señor Guerra del Río, interesándole noticias acerca de lo tratado.

Manifestó que se había iniciado el estudio del proyecto de las responsabilidades del Presidente de la República, acordándose esperar la actitud que adopte el Gobierno en este asunto.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 24 19'30.—La sesión de hoy en el Congreso comenzó a las cuatro de la tarde.

Ocupa la Presidencia el señor Bestelero.

En el Banco Azul se halla únicamente el ministro de Justicia, señor Albornoz.

En el salón se nota desanimación. Se entra en el orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de Congregaciones.

En nombre de los agrarios interviene el señor Loperede, que consume un turno en contra del artículo once.

Afirma el orador que el proyecto es completamente anticonstitucional. (Sigue la sesión).

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

En la Sección séptima del Congreso se reunió hoy la minoría socialista, ocupándose de asuntos de régimen interior.

Se designó a don Lucio Martínez para que intervenga en la interpelación que formulará el señor Alvarez Mendizábal al ministro de Agricultura acerca de la Reforma Agraria.

UNA ACLARACION A LA NOTA DADA POR LOS RADICALES

El señor Guerra del Río ha dicho que precisaba aclarar que la nota facilitada de la reunión que celebró la minoría radical, que fué leída esta mañana a los periodistas, puede interpretarse como un requerimiento al Gobierno.

SIGUE LA DISCUSION DEL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Madrid 25 2'30.

En el Congreso sigue la discusión del proyecto de Congregaciones, interviniendo el señor Cid, que defiende un voto presentado al artículo 11, el cual es desechado.

El señor Martínez Velasco, jefe de la minoría agraria, defiende una enmienda pidiendo la supresión del artículo, la que se rechaza en votación nominal.

Intervienen los señores Horn y García Valdecasas, insistiendo dichos diputados en su extrañeza de que se nacionalicen los bienes de la Iglesia, precisamente ahora, en que se la separa del Estado.

Después de contestarle la Comisión, se aprueba el artículo.

El señor Salazar Alonso defiende un voto particular presentado al artículo 12.

Contesta al orador el ministro de Justicia, y después de rectificar se rechaza el voto por 106 contra 54.

Seguidamente se suspende la discusión y se aprueban los dictámenes correspondientes a ocho convenios internacionales.

LA INTERPELACION AGRARIA

Se pone a debate la interpelación

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL.

Teatro Guimerá

A las seis de la tarde y a las nueve y media de la noche dos variadas y atractivas funciones, por el aplaudido dúo mejicano Tanco-Lorca, la eminente artista Rafaelita Haro y el afamado trío argentino Irusta, Fugazot y Demare.

Este espectáculo actúa cada día con más éxito, y ante un público numerosísimo.

Royal Victoria

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la superproducción titulada "El último varón sobre la tierra".

A las ocho, la película sonora "Mon-sieur, Madame y Bibi".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película sonora "El hombre malo".

A las diez, la superproducción sonora "En cada puerto un amor".

Cine San Sebastián

A las 7 y 30 y a las 9 y 30, la superproducción sonora "Trade Horn".

agraria, interviniendo el señor Martín, cuyo diputado combate la importación de trigo extranjero.

El señor Marraco censura la actuación del Ministerio del Trabajo, diciendo que sólo proteje a los socialistas.

Las palabras del orador promueven grandes protestas en los escaños de los elementos aludidos.

El señor Niembro hace resaltar el fracaso que ha obtenido la reforma agraria, y pide que se dé a ésta una mejor orientación.

Alude a la Ley de intensificación de los cultivos, diciendo que ha producido en el campo una revolución que era innecesaria.

Seguidamente se suspende la sesión, siendo las ocho y 40 de la noche.

Grave accidente de aviación en los Alcázares

UN SUBOFICIAL Y UN MECANICO, MUERTOS

Madrid 25 1'30.—Llegan noticias de Los Alcázares dando cuenta de un grave accidente de aviación ocurrido hoy en dicha base aérea.

Parece que un hidroavión que había salido ayer de dicha base en vuelo de prácticas sufrió una avería, cayendo al mar.

Resultaron muertos el piloto suboficial José Río y mecánico Esteban Enciso.

El otro mecánico y un paisano resultaron ilesos.

El aparato quedó completamente destrozado.

Incidente con motivo del entierro del joyero asesinado en Barcelona

PROTESTA CONTRA LA ACTUACION DE LAS AUTORIDADES

Madrid 25 2'35.—A última hora se reciben noticias de Barcelona dando cuenta de haberse verificado el entierro del joyero Feliciano González, que fué asesinado ayer por unos pistoleros.

La comitiva se organizó en el Hospital Clínico, donde se encontraba el cadáver de la víctima de este suceso.

Dicen también que como protesta por la desdichada actuación de las autoridades, que no toman medidas para evitar la repetición de estos hechos, todo el Comercio cerró sus puertas, acudiendo al entierro las entidades comerciales y económicas.

Añaden que se constituyó una manifestación verdaderamente imponente, calculándose en cinco mil el número de personas que concurrieron al acto.

EL PUBLICO SE OPONE A QUE PRESIDAN LAS AUTORIDADES

Al iniciar la marcha el cortejo fúnebre, se promovieron algunos incidentes de importancia.

Anuncian que cuando las autoridades se disponían a presidir la ceremonia, el numeroso público allí congregado, las rechazó rotundamente, profiriéndose frases violentas y adquiriendo tal magnitud el incidente que el alcalde accidental, el gobernador interino y el jefe de Policía, tuvieron que retirarse.

También el señor Compnys, que acudía como presidente del Parlamento catalán, se vió obligado a retirarse.

Como algunos grupos intentaran defender a las autoridades, la mayoría del público se avalanzó sobre ellos, apaleándolos.

La comitiva obligó a que el cadáver pasara ante el kiosco de la joyería donde se desarrolló el trágico suceso.

Intervino una compañía de Asalto, que obligó a que la comitiva retrocediera al Teatro del Bosque, donde se despidió el duelo.

Boletín de Madrid

Cotizaciones del día 24 de Marzo

Table with 2 columns: Currency/Item and Price. Includes Libras (40'70), Francos (46'70), Liras (61'05), Francos suizos (230'10), Belgas (165'90), Dólares (11'88), Marcos (2'83), Coronas austriacas (4'80), 4 por ciento interior (65'49), exterior (81'00), amortizable (76'50), and 90'90.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España (516), Banco Español de Crédito (209), Banco Español Río de la Plata (70'00), Comp. Arrendataria de Tabacos (184), Ferrocarriles Madrid-Zaragoza (142), and Alicante (142).

ULTIMA HORA

ALCALDE RADICAL ASESINADO POR TRES SOCIALISTAS

Madrid 25 2'30.—De Córdoba comunican que hoy, a las diez de la mañana, fué víctima de una agresión, que le costó la vida, el alcalde de la referida localidad don José Delgado Castellano, de filiación radical.

El hecho se desarrolló cuando el señor Delgado salía de su domicilio a la referida hora, en cuya ocasión, tres individuos apostados próximos a la casa, le agredieron a tiros, cayendo desplomado al suelo dicho alcalde.

Los asesinos, no contentos con esto, se acercaron al cuerpo inerte del señor Delgado, rematándole con un cuchillo cabritero.

La Guardia civil logro detener a los asesinos, que son tres socialistas.

Dos de ellos se llaman Antonio Torrajes y Dionisio Gallego.

AVIADORES DE LA ESCUADRA INGLESA MUERTOS EN VILLAGARCIA DE AROSA

Llegan noticias de Villagarcía de Arosa comunicando que dos hidroaviones de la Escuadra inglesa surta en aquellas aguas, cuando realizaban pruebas perdieron altura, viéndose en gran peligro.

Uno de ellos logró recuperarla, pero el otro siguió descendiendo hasta chocar con el palo de un "destroyer", a consecuencia de lo cual se le rompió una de las alas.

El hidroavión se sumergió rápidamente en el agua, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para auxiliar a los tripulantes.

Estos eran un oficial de aviación, otro del Cuerpo general de la Armada y un mecánico, resultando los tres muertos.

Se han extraído los cadáveres del piloto y del mecánico, faltando el del otro oficial.

Información del Gobierno civil

Los conflictos sociales en esta capital

Se resuelve la huelga de basureros

El alcalde de esta capital visitó anoche al gobernador civil, señor Gil Tirado, comunicándole que había quedado solucionada la huelga planteada desde hace unos días por el gremio de la limpieza pública.

También le comunicó que el arregio había sido aceptándose todas las peticiones hechas por dicho gremio.

En su consecuencia, anoche, a las 12, se reanudaron las operaciones de limpieza de la población.

La huelga del personal obrero de la Junta de Obras del Puerto

Una Comisión de la Federación Obrera visitó ayer al gobernador civil, para tratar del asunto del puerto, especialmente en lo relacionado con el personal obrero de la Junta de Obras del Puerto.

Como resultado de esta visita el gobernador civil telegrafió de nuevo al ministro de Obras Públicas, subsecretario de dicho departamento y director de Puertos, reiterándole la petición hecha en el sentido de que se autorice al ingeniero accidental para implantar provisionalmente las bases de trabajo de Santander.

Huelga de los estudiantes de Comercio

Una Comisión de estudiantes de esta Escuela de Comercio, visitó ayer al gobernador civil, comunicándole que habían declarado la huelga, como protesta por la reforma de la Enseñanza.

Anunció dicha autoridad que la huelga se desarrolla con tranquilidad.

EN LA ISLA DE LA PALMA

Gravemente herido por un hermano

Comunican de Los Llanos (La Palma), que el día 22 del actual mes tuvo noticias la Guardia civil de que en el pago de "Los Campitos", de dicha ciudad, había sido gravemente herido un hombre de varios tiros de revólver.

Inmediatamente salió para el lugar del suceso una pareja de la Guardia civil, en unión del juez de Instrucción y del médico forense. Este último prestó asistencia al herido, Marcelino García Rodríguez, que presentaba tres lesiones por arma de fuego en distintas partes del cuerpo, de pronóstico grave.

Según refiere la Guardia civil, de acuerdo con las investigaciones practicadas, parece ser que Rafael García Rodríguez, de 45 años de edad, casado y

propietario, se dirigió al domicilio de su hermano Marcelino, y como éste estaba cenando, lo llamó a la puerta con el pretexto de entregarle una carta.

Una vez en este lugar, Rafael, sin que mediara palabra alguna, descerrajó tres tiros a Marcelino, quien cayó al suelo, mientras el agresor se dió precipitadamente a la fuga por la carretera, en dirección al pago de Todoques, en donde ha sido detenido.

Rafael negó ser el autor de la agresión; pero como su hermano lo acusa, fué conducido a la Prisión del Partido.

Se sabe que el origen del suceso fué motivado por anteriores diferencias habidas entre ambos hermanos, que tenían por fundamento las particiones de una herencia.

Información militar

Pasajes

Se ha publicado una circular concediendo pasaporte por cuenta del Estado a las familias del personal militar que asista a cursos o prácticas, siempre que estos tengan una duración superior a seis meses, al objeto de que aquél se reúna con el cabeza de familia.

Nuevo escalafón

En el "Diario Oficial" correspondiente al día 18 del actual se publica el nuevo escalafón rectificado del personal perteneciente a la segunda y tercera secciones del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, comprendiendo aquellas a los maestros de taller, delineantes de Artillería, maestros armeros, ajustadores, herreros-cerrajeros y ajustadores carpinteros, carreteros, silleros, guarniceros, basteros y obreros afiliados de Artillería.

Instrucción para mozos de cuota

En la Escuela Militar Oficial, que radica en la Caja de Recluta número 59, sita en el llamado cuartel de Caballería, de esta capital, se encuentra abierta la matrícula, todos los días laborables, de 10 a 13, para que se inscriban gratuitamente los mozos que aspiran a ser soldados de cuota, con el fin de que puedan adquirir la instrucción militar reglamentaria, cuyo curso de aprendizaje ha de dar en breve comienzo.

Nombramiento de juez

Ha sido designado para desempeñar el cargo de juez permanente de causas de esta Región, nuestro distinguido amigo el teniente coronel de Caballería, jefe de la Caja de Recluta de esta isla, don Vicente Pelagiero Lores, en sustitución del comandante de la misma Arma don Francisco Sánchez Pinto, mientras éste permanezca efectuando actuaciones judiciales en la isla de la Gomera.

Notas tristes

Fallecidos en la isla

En La Laguna ha dejado de existir la respetable señora doña Jesús Martín Blardony.

A su esposo, don José Suárez Núñez, sobrino político don Secundino Martín y restante familia de la extinta, hacemos presente nuestro sentimiento.

—Ha fallecido en la villa de la Orotava la respetable señora doña Rosalía Afonso, viuda de Machado, siendo su muerte muy sentida.

Nuestro pésame a toda la familia de la finada.

Cabildo Insular de Tenerife

Establecimientos de Beneficencia

ANUNCIO

Teniendo la Administración de estos establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Abril próximo, se convoca por el presente a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de ajustarse a los condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de los expresados establecimientos, todos los días laborables, de 3 a 5 de la tarde, hasta el día 30 del actual.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Marzo de 1933.

El secretario contador, Rafael Marro Padilla.—V. B., el consejero inspector, Maximiliano Acea.

Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 24 de Marzo

Dirección del viento, del cuarto cuadrante. Fruenza del viento, viento fuerte. Temperatura máxima, 5. Temperatura mínima, 0. Estado del cielo, nuboso.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

INFORMACION DEL DIA

Los graves sucesos desarrollados en Hermigua

El teniente coronel de la Guardia civil da cuenta de cómo ocurrieron los sucesos

Anoche, a las once, recibió el gobernador a los periodistas, facilitándoles nuevos detalles de los sucesos de Hermigua.

Por la mañana recibió un despacho del teniente coronel de la Guardia civil señor Vara Terán, en el que le dice lo siguiente:

"La agresión se cometió cuando el cabo regresaba de las afueras del pueblo de recoger a la pareja de Agulo para reforzar el puesto de Hermigua. Al llegar por la carretera al centro del pueblo y aconsejar a un grupo de mujeres en manifestación que se disolvieran, fueron congregándose los agresores, al parecer en actitud pacífica, arrojándose sobre la fuerza, desarmándola y agrediendo alevosamente a la multitud. Luego arrojaron por un barranco al cabo y al guardia muertos, lanzándoles grandes piedras y rematándolos con sus propias armas. El guardia herido logró salvarse, arrastrándose por el sitio donde cayó, y herido con fractura del brazo, pudo sacar la pistola, disparando sobre los agresores del cabo, matando a uno e hiriendo a varios. Hay trece detenidos, como presuntos autores. La confianza del cabo está justificada ante la poca importancia de la huelga y la actitud siempre pacífica de los obreros. Los detenidos están afiliados a la U. G. T., cuyo centro clausurará esta noche. Continuaré informándole telegráficamente".

Anoche, a las siete, recibió el gobernador otro despacho del teniente coronel de la Guardia civil, que dice así:

"Vida completamente normal. Ha abierto el comercio y está reparada la carretera. Reina tranquilidad absoluta. Se ha reunido la directiva de la Federación para solucionar la huelga. Si no hay arreglo consultaré con V. E. para adoptar providencia. Juzgado militar sigue actuando. Son ya 18 los detenidos. El guardia herido mejora notablemente y se halla fuera de peligro. Ha salido para Tenerife su secretario, que llegará de madrugada a Guía de Isora".

El gobernador transmitió estos despachos al ministro de la Gobernación.

Un telegrama del delegado del Gobierno

El delegado del Gobierno en San Sebastián de la Gomera envió ayer un telegrama al gobernador, comunicándole que una vez efectuado el entierro de las víctimas de los sucesos de Hermigua se había reanudado el trabajo en aquella villa, reinando completa tranquilidad.

El conflicto de la carretera

En la mañana de ayer conferenció el gobernador en su despacho con el contratista, encargado y capataz de las obras del trozo quinto (tramo segundo), de la carretera de San Sebastián a Vallehermoso, por Hermigua, tratando del conflicto planteado.

Respecto a esta entrevista manifestó el gobernador a los periodistas que el contratista de la carretera, señor Larrate, que hará hoy viaje a Madrid, lleva una tarjeta suya para conferenciar con el ministro de la Gobernación y darle cuenta personalmente del asunto.

El contratista reiteró ante la primera autoridad la imposibilidad en que se halla de aumentar el número de obreros en los trabajos de la carretera, pues para lo que resta de año sólo dispone de un crédito de 79.297'63 pesetas, que es insuficiente para dar cabida a más personal en las citadas obras.

Una nota del gobernador civil

Anoche se nos facilitó la siguiente nota en el Gobierno civil:

"Llamo la atención con todos los honores de ruego sobre ciertas campañas de una parte de Prensa que, si bien en cuenta a mi afecta, la rechazo y desprecio—buena prueba es mi silencio—, sus estridencias puede, como ya han comenzado, a despertar la reciprocidad en otra parte de Prensa. Se impone, en estos momentos más que nunca, sensatez, reflexión, cordura. Tengo la satisfacción íntima del deber cumplido, que se ajusta a los dictados de la Ley y de mi conciencia. Mi norma de conducta está acreditada; un espíritu rectilíneo de justicia en toda mi actuación. Soy un gobernador de la República, neutro e independiente; no un gobernador de determinado partido de los que integran aquélla. Ni oligarquías, ni caciquismos, ni egolatrias ni egoísmos, ni egotismos. Todo esto se acabó con la República".

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Ecos de sociedad

ENFERMOS

En esta capitl guarda cama, ligeramente enfermo, nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa don Julio Tudela Dorta.

—Se encuentra enferma en Las Palmas la señora doña Rafaela Manrique de Lara de Ascanio.

—También se encuentra enfermo en Las Palmas don José Lecuona Sarmiento.

VIAJES

Después de pasar algunos días en esta capital, han regresado a la Villa y Puerto de Garachico las distinguidas señoritas Rosa y Hortencia Rodríguez y Benítez.

—De Barcelona ha llegado el arquitecto don Javier Felipe Solá.

Ayer llegó de Las Palmas la distinguida señorita María Granados.

—Han llegado de Cádiz don Angel Ramos, don Eugenio Rivero, doña Mercedes Camps, don Francisco Carnero y don Fernando Marrero.

—De Barcelona llegaron doña Cristina Fernández, don Juan Pérez, doña Adela L. de Pérez, don Aurelio M. Soler y don Justino Keppel.

—Han llegado de Las Palmas don Francisco Marina, don J. Doreste y su señora esposa y don José Macías.

—De Burdeos ha llegado el publicista monsieur Joseph Somner.

—Ha marchado a Las Palmas don Luis Llarena.

—De la Península ha regresado el ex gobernador militar de Villa Cisneros, comandante de Infantería don Ramón Regueral.

—Acompañado de su hijo don Santiago, ha marchado a la Península don Santiago Alvarez Rodríguez, director del Banco Hispano Americano en Las Palmas.

—Para Río de Oro se han embarcado, el maestro nacional don Agustín Barroso Molina, don Rafael Montelongo y don Antonio Cabrera.

—De Madrid ha regresado el ex alcalde de esta capital nuestro distinguido amigo don Juan Febles Campos.

—Ha regresado de su viaje al Extranjero y la Península, el concejal de este Ayuntamiento nuestro distinguido amigo don Cándido García Dorta.

—También regresó del Extranjero nuestro joven y estimado amigo don Cándido L. García Sanjuan, secretario de la Asociación de Amigos del Puerto.

—Ha regresado de Las Palmas don Adán Bello.

—En el vapor inglés "Highland Monarch" regresó ayer de la Península en unión de su señora esposa, nuestro distinguido amigo don Juan Augusto Rumeu, delegado de la Caja Colaboradora del Instituto de Previsión Social.

—El próximo miércoles llegará de la Península el diputado a Cortes por esta Circunscripción—nuestro distinguido amigo don Ramón Gil Roldán.

—Hoy hará viaje a la Península don Pablo Larrate, representante en esta capital de la Compañía de Construcciones "Entrecanales y Távara".

—También hoy se embarcará para la Península, en unión de su señora esposa y hijos, el registrador de la Propiedad nuestro distinguido amigo don Manuel Carbonell.

—Para la Península hará viaje hoy nuestro estimado amigo don Rubens Marichal.

—Ha hecho viaje a Las Palmas el ingeniero jefe de este Distrito Forestal nuestro distinguido amigo don Leoncio Oramas y Diaz-Llanos.

—Se ha embarcado para Las Palmas nuestro distinguido amigo don Juan P. Alonso.

EL TENOR HERNANDEZ CABRERA A LANZAROTE

Se ha embarcado para Lanzarote el notable tenor canario don Juan Hernández Cabrera, el cual marcha a la mencionada isla contratado para dar tres conciertos en Arrecife.

Dichos conciertos han de constituir, sin duda alguna, un gran éxito, pues el tenor señor Hernández Cabrera posee excelentes facultades artísticas, como bien claramente lo ha demostrado en las audiciones que en distintos locales de la vecina isla ha dado recientemente.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Villa de Madrid", español, de 4.068 toneladas, procedente de Barcelona y escalas, con carga general, 38 pasajeros para este puerto y 28 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"San Andrés", noruego, de 1105 toneladas, procedente de Rotterdam, con

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-6-4

HOY, SABADO A LAS 6 A LAS SEIS Y 15 Y A LAS DIEZ

Reposición de la nueva versión sonora, totalmente hablada y cantada en español (producción Fox) titulada:

"El último varón sobre la tierra"

Por Rosita Moreno, Racul Reullien, Mimi Aguglia, Romualdo Tirado y Carmen Rodríguez.

¿Cabe pensar lo que podría ser el Mundo y con él la vida de un hombre "único", que por raro privilegio de la divinidad se salvara de una epidemia que sólo atacara y destruyera a los varones y le dejase como último ejemplar de su especie... entre todas las mujeres de la tierra?

A LAS OCHO Y QUINCE, SECCION ESPECIAL A PRECIOS REDUCIDOS con la graciosa opereta por Marie Glory, Florelle y René Lefebvre, titulada:

"Monsieur, Madame y Bibi"

Por Marie Glory, Florelle, René Lefebvre.

EL PROXIMO LUNES, OTRO INTERESANTISIMO Y NOTABLE ESTRENO. LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA SENSACIONALES ESTRENOS

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

carga general; consignado a Rodríguez López.

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general, 23 pasajeros para este puerto y 9 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Colón", español, de 192 toneladas, procedente de Tazacorte, con carga general; consignado a Fyffes.

"Almeda Star", inglés, de 782 toneladas, procedente de Londres, Boulogne, Sur Mer, Lisboa y Funchal, con 12 pasajeros para este puerto y 47 en tránsito; consignado a Hamilton.

"Highland Princess", inglés, de 8.728 toneladas, procedente de Buenos Aires, La Plata, Montevideo, Santos y Río de Janeiro, con café y 200 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Sultán Star", inglés, de 7.683 toneladas, procedente de Buenos Aires, Santos y San Sebastián, con 12 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

"Brazza", francés, de 6.086 toneladas, procedente de Burdeos, con un pasajero para este puerto y 159 en tránsito; consignado a Hardisson.

"San Cristóbal", español, de 204 toneladas, procedente de Garachico, con frutas; consignado a Rodríguez López.

"Amir", español, de 316 toneladas, procedente de Tazacorte y escalas, con frutas; consignado a Fyffes.

"Isora", español, de 117 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutas; consignado a Rodríguez López.

"Sancho II", español, de 173 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas, con frutas; consignado a Rodríguez López.

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Valverde y San Sebastián de la Gomera, con carga general, 20 pasajeros para este puerto y 5 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Highland Monarch", inglés, de 8734 toneladas, procedente de Londres, Vigo, Lisboa y Las Palmas, con carga general, 12 pasajeros para este puerto y 110 en tránsito; consignado a Elder.

Veleros llegados ayer

"Delfin", pallebot español, de Guía y escalas, con frutos.

"Joven María del Pino", balandro español, de la pesca.

"Pilar", balandro español, de la pesca.

"San Miguel", pallebot español, de San Sebastián de la Gomera, con frutos.

Vapores despachados ayer

"Ciudad de Melilla", español para Las Palmas; "Almeda Star", inglés, para Buenos Aires y escalas; "Highland Princess", inglés, para Londres; "Stor-fjeld", noruego, para Dakar; "Arucas", alemán, para Hamburgo; "Colón", español, para Tazacorte; "Sultán Star", inglés, para Londres; "San Andrés", noruego, para Dieppe; "Brazza", francés, para Matadí y escalas; "Amir", espa-

ñol, para Hermigua; "Isora", español, para San Sebastián de la Gomera; "Sancho II", español, para Santa Cruz de la Palma; "Viera y Clavijo", español, para Arrecife y escalas; "Highland Monarch", inglés, para Buenos Aires y escalas.

Veleros despachados ayer

"Guanchinerfe", pallebot español, para Las Palmas; "Delfin", pallebot español, para Garachico; "San Miguel", pallebot español, para Garachico; "Herbania", balandro español, para Las Palmas; "Tenerife", balandro español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Ciudad de Melilla", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"San Andrés", noruego, tomando mercancías para Dieppe.

"Villa de Madrid", español descargando mercancías y tomando frutos para Barcelona.

"Viera y Clavijo", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Sultán Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido y tomando frutos para Londres.

"Arucas", alemán, descargando mercancías y tomando frutos para Hamburgo.

En el antepuerto

Fondeados en el antepuerto se hallaban ayer los siguientes vapores:

"Highland Princess", inglés, descargando café.

"Brazza", francés, con pasajeros en tránsito.

"Highland Monarch", inglés, dejó pasajeros y descargó mercancías.

"Stor-fjeld", noruego, descargando carbón, terminadas cuyas operaciones zarpó para Dakar.

Comunidad de explotación de aguas "San Morondón"

Se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad para celebrar Junta general ordinaria el día 26 del actual y hora de las dos y media de la tarde, en el salón de costumbre, con objeto de tratar de los asuntos siguientes:

- 1.—Acta anterior. Cuentas de 1932.
- 2.—Adulamiento para 1933-34: acordar si se le dá carácter definitivo o, caso contrario, propuesta de normas de la Junta de gobierno para lo sucesivo.
- 3.—Propuesta de la Junta de gobierno sobre acueductos pendientes.
- 4.—Idem sobre ampliación del número de acciones dentro de las 103 de que se compone esta Comunidad.
- 5.—Idem sobre cantidad a satisfacer por señores que carecen de derecho a los acueductos.
- 6.—Manifestaciones de la presidencia y proposiciones de los señores partícipes.

San Juan de la Rambla, 20 de Marzo de 1933.—El secretario, Miguel Díaz-Llanos; el presidente, D. M. de la Peña.

Llegada y Salida de Vapores



COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

ITINERARIO DEL MES DE ENERO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Hora VAPORES DESTINOS

**ITINERARIO DEL MES DE MARZO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO**

3	20	POETA AROLAS	Barcelona.
4	9	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
		Un vapor	Sevilla.
7	9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
7	20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
11	9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona
14	9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
18	9	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
		Un vapor	Sevilla.
21	9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
21	20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
24	10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
25	9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
28	9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

30 10 LEGAZPI Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
En esta Agencia se despachan billetes de Coches-cama, billetes de ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 20 h.
- " Santa Cruz Palma, San Sebastián y Valverde, los días 12 y 26, a las 20 h.
- " Santa Cruz Palma, Valverde y San Sebastián, los días 5 y 19, a las 20 h.
- " San Sebastián y Valverde, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 22, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 8, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 11 h.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 3 h.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tazacorte y Sauces, los días 4 y 18, a las 24 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 2, 16 y 30, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 9 y 23, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 9 y 23, a las 24 h.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días, a las 24 horas, y los miércoles por la tarde.



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933

Día 3.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 17.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 4.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 31.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugalsche Dampschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd. (Servicio frutero.) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
4	AVOCETA	Liverpool
6	AGUILA	"
11	ALCA	"
18	ALONDRA	"
19	GARTBRATTAN	"
25	AGUILA	"
26	AVOCETA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alforallado y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfín"
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 373, 39 y 321



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933

Miércoles 1.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 8.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 15.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 22.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 29.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS MIERCOLES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza de interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA. (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co. OSLO

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933

PARA LONDRES		Día 17.—Vapor SAN CARLOS
Día 1.—Vapor BAJAMAR	Día 20.—Vapor BUENAVISTA	Día 24.—Vapor SAN ANDRES
Día 8.—Vapor BANADEROS	Día 27.—Vapor BURGOS	Día 31.—Vapor SAN JOSE
Día 15.—Vapor BRENAS	PARA BURDEOS Y NANTES	
Día 22.—Vapor BAJAMAR	Día 1.—Vapor BRAVO I	Día 7.—Vapor SAN LUCAR
Día 29.—Vapor BANADEROS	Día 14.—Vapor SANTIAGO	Día 21.—Vapor BRAVO I
PARA DIEPPE		Día 28.—Vapor SAN LUCAR
Día 3.—Vapor SAN MATEO	ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ	
Día 6.—Vapor BURGOS	Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 39, 399 y 321	
Día 10.—Vapor SAN JOSE		
Día 13.—Vapor SARDINIA		

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL

Día	Vapor	Destino
Marzo 17.—	AVILA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Marzo 24.—	ALMEDA STAR (A)	Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Marzo 24.—	SULTAN STAR	Londres directo.
Abril 2.—	RODNEY STAR	Londres directo.
Abril 6.—	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 7.—	ANDALUCIA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Abril 14.—	AVILA STAR (A)	Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Abril 16.—	AFRIC STAR	Londres directo.
Abril 20.—	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 23.—	STUART STAR	Londres directo.
Abril 27.—	RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 28.—	ALMEDA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado una importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

Billete sencillo	Libras 6
Billete de ida y vuelta	Libras 11

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes. — Santa Cruz de Tenerife.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA ESPECIAL PARISIEN.—TAMBIEN SE CORTAN Y SE PRUEBAN TRAJES A LA MEDIDA PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS QUE LO DESEEN.

CALLE PORLIER NUMERO 31.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, en esta Delegación de Hacienda se pondrán al cobro los siguientes libramientos:

Sr. jefe de Telégrafos	2.225'88
" administrador de Correos	7.000'00
" presidente de la Audiencia	6.000'00
" habilitado de la Guardia civil	783'03
" alcalde de esta capital	13.401'57
D. Juan E. Pérez	3.941'29



Haga Vd. como yo



Tome la CARNE LIQUIDA y disfrute de buena salud.

Alimento natural, sano y agradable. Cada frasco equivale a 3 kilos de carne fresca de buey. No contiene drogas

CARNE LIQUIDA

del Dr. Valdés García de Montevideo

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, sábado, día 25 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José María Roig, instalada en la calle de Cruz Verde esquina a la del Doctor Allart.

Acciones de galerías

se desean vender 1 de Las Lindas de Buenavista, 1 del Loro de Santa Ursula, 2 de Charco de Arafo, 2 de Los Naranjos de Arico.

Se admiten ofertas en esta Redacción.

VARIAS DENUNCIAS

A los Juzgados de esta capital

Por la Policía de Investigación y Vigilancia se han enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por daños valorados en 70 pesetas, efectuados en el automóvil de Blas Noda Ferrer, contra Francisco Mellán.

Por retención indebida de una sortija de Rubén Delgado Alvarez, contra José M. Rodríguez.

Por atropello a Felipe González Perdigón.

A LAS AMAS DE CASA

Ventaja que tiene usted adquiriendo la leche de vaca de la GRANJA BELEN

La Leche es pura y la recibe sin adulterar. Se reparte a domicilio en envases presentados. Puede recibirla por la mañana o por la tarde. Ordeñada el día que se expende. El ganado está bajo la inspección de Sanidad Pecuaria. Le cuesta una peseta el litro durante todo el año. La Granja Belén solo vende la leche que produce su ganado. La pureza la comprueba pidiendo una muestra gratis. Y las condiciones del establo, visitándolo.

GRANJA BELEN. - Teléfono 671

SUCESO EN LA VECINA ISLA

Robo con escalo en la Ciudad Jardín

En la Ciudad Jardín, de Las Palmas, donde no es la primera vez que sucede un hecho de esta índole, se cometió el miércoles último, por la tarde, un robo que presenta las agravantes de escalo y rotura de una ventana.

El hecho ocurrió en el chalet que en dicho sitio posee mister Gray. Al regresar cicha tarde la señora Gray a su domicilio, comprobó que se había cometido un robo, al notar que varios muebles habían sido violentados y registrados encontrando su contenido, que eran ropas y joyas, esparcidos por el suelo.

También se pudo comprobar que el ladrón penetró en la casa por una ventana del jardín que da al "hall" y que abrió forzándola.

El ladrón sólo se llevó una pequeña cantidad de dinero, que la señora Gray guardaba en un mueble. Se supone que no pudo llevarse las joyas y efectos, por haber sonado el timbre del teléfono obedeciendo a una llamada que hizo a esa hora una amiga de la señora Gray.

Se tiene sospechas de que el robo fué cometido por cierto individuo, de quien solo se sabe que iba vestido de azul marino, y que el citado miércoles, por la tarde, se presentó en el chalet de mister Gray preguntando por éste o por la señora, diciéndole la criada que ambos habían salido y que ella también pensaba salir. Según declaró la criada, el individuo en cuestión, después de oír lo que antecede, se quedó rondando los alrededores del chalet.

DICCIONARIO HISPANO-AMERICANO. completamente nuevo, compuesto de 28 tomos, se vende a precio económico. Infórmese: librería Católica.

Vida judicial

Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito flagrante de tenencia de arma de fuego sin licencia, contra Miguel Gómez Dévora, el que se conformó con la pena solicitada por el Ministerio fiscal.

Se condena a dicho procesado a la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y costas.

También en igual trámite de conformidad se ha dictado sentencia en la causa tramitada en el Juzgado de esta capital, por el delito flagrante de tenencia de arma de fuego, contra Enrique García del Castillo, a quien se condena a la pena de seis meses de arresto mayor.

Juicios celebrados

En la mañana de ayer se verificó ante la Sala de lo Criminal la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de lesiones, de lo que se acusaba a Angel Gutiérrez.

El Ministerio público, a cargo del teniente fiscal señor Cobelas, elevó a definitivas sus conclusiones.

El abogado defensor señor Frago, solicitó la absolución de su patrocinado.

También se verificaron ayer las vistas de dos causas tramitadas en el Juzgado de La Laguna, por el delito de lesiones, contra Ignacio Afonso García, y otra por hurto, contra Joaquín González y otro.

En ambas causas defendió a los procesados el letrado don Diego Guigou, quien en razonado informe pidió la absolución de sus patrocinados.

You wouldn't be seen in a RAGGED OVERCOAT



Look at your HEELS



TACONES DE GOMA "GOODYEAR"

LOS TACONES GASTADOSARRUIANAN EL CALZADO

¡Disfrute de comodidad al caminar con el empleo de nuestros tacones! Déjenos hacer atractivos y cómodos sus zapatos viejos. Disfrute el placer de andar con el empleo de

TACONES WINGFOOT "GOODYEAR"

AGENTE PARA ESTA PROVINCIA. ALBERTO CAMACHO, Dr. Comenge número 11.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES ZAPATERIAS Y ALMACENES DE CALZADO

GOODYEAR
RUBBER HEELS



3-32-15

AVON

La mejor cubierta de CAMION

Usando cubiertas

AVON

Economizará usted dinero

Existencia de todas las medidas de camión y automóviles

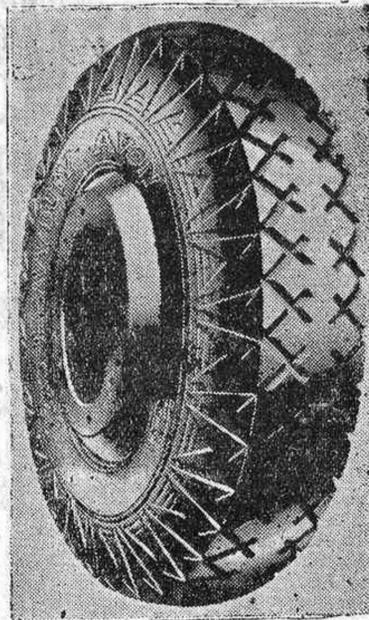
Agencia AVON

Casa John W. Bolding

Fermín Galán, 52

Santa Cruz de Tenerife

Télefono, 951



Objetos finos para regalos

Las casas de A. Acevedo Rojas acaba de recibir un gran surtido de artículos electo-plata inglesa de excelente calidad

Rápidas

Impresiones de nuestras Cortes Constituyentes:

"Se espera todavía el debate a fondo." Y el Gobierno tendrá mayoría, gracias a los radicales socialistas. Y todo terminará felizmente en otro banquete sucu-

lento. Es decir, que el debate que se espera será el debate "a fondo".

Con toda franqueza, un diputado republicano exclama:

—La República está por encima, muy por encima, de todos nosotros.

¡Pues eso es, eso es ¡ay!, lo que ocurre!

Leemos:

"Chófer detenido."

Bien hecho. Van demasiado de prisa.

"En Rusia han sido ejecutados 35 funcionarios, acusados de sabotaje."

Es un medio de hacer que los funcionarios trabajen: fusilándolos.

Dice una información oficiosa que, para obstruir la obstrucción, el Gobierno presentará un proyecto de reforma electoral de un solo artículo.

Pues ya sabemos cómo irá redactado: "Artículo único. Queda prohibido votar contra el Gobierno."

Según todas las impresiones, si no se ha producido ya la cacareada crisis, no es porque el Gobierno se resista heroicamente a "caer". Ahora dicen que el Gobierno quiere "caer". Pero le preocupa la manera de venir al suelo con cierta elegancia europea.

Vana preocupación. Caiga como caiga, tenga la seguridad el Gobierno que entre el público "va a caer muy bien."

JOSE ASCANIO LEON-HUERTA

ABOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32
Teléfono, 219.

La Laguna.-San Agustín, 16
Teléfono 1.601.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado	300.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 de pesetas
Reservas	38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España
y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Los periódicos de Derecha

- "El Debate"
- "A B C"
- "La Nación"
- "El Siglo Futuro"
- "Gracia y Justicia"
- "Blanco y Negro"
- "Campeón"
- "Acción Española"
- "Lecturas para todos"
- "Jeromín" (Revista infantil)
- "Razón y Fe"
- "La Hormiga de Oro"

SE VENDEN EN LA
LIBRERIA CATOLICA LOGOS
Fermín Galán, 44, planta baja
Teléfono 1170

Además, toda persona culta, todo espíritu cultivado, encontrará en LIBRERIA CATOLICA LOGOS cuanto la Ciencia ha consagrado, la Literatura ha inmortalizado y el Arte ha producido para la formación y recreo de la Humanidad.

No se olvide: Librería Católica LOGOS, Fermín Galán, 44; Teléfono, 1170.

MAJER DE PLANCHADO de Gonzalo
Miguel Bauñista. Planchado de camisas, cuello y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero

FORD

8 CILINDROS EN V

CONSUMO DE GASOLINA Y ACEITE NOTABLEMENTE BAJO

SE ALQUILA el piso alto de la casa situada en la esquina de la calle de la Marina y San Felipe Nery, con siete dormitorios. "hall", sala, comedor, cuarto de baño y todo lo demás necesario en una vivienda moderna.

Darán razón en las oficinas de la planta baja del mismo edificio. Teléfono 187 y 587.

Solares

SE VENDEN EN EL KILOMETRO 2 DE LA CARRETERA DEL ROSARIO, A PRECIOS ECONOMICOS Y SITIO INMEJORABLE.

INFORMES: EN LA MISMA FINCA DONDE ESTAN ENCLAVADOS.

Recetas culinarias

PLATANOS VERDES ASADOS

Quítense la cáscara, dejándolo entero, y póngase en unas parrillas en el horno. Después que está asado se abre por la mitad; se coloca en un plato y se le echa por encima manteca derretida, con ajos machacados, hasta que se empape bien, sirviéndolos calientes, porque después que se enfrían no sirven.

PATATAS SOUFFLES

Córtense patatas en ruedas a lo largo del grueso de un duro; no se pueden mojar; se les pasa un paño; puede usarse cualquier clase de patatas. En la sartén con aceite o manteca cuando empieza a calentarse se echan las patatas, se saltean un poco y se retiran del fuego y se dejan enfriar, y con la manteca bien caliente se vuelven a poner sólo las que cojan la superficie de la sartén. Estas patatas son a propósito para adornar carnes.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.
Avenida San Sebastián.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, situación de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

Antirreumáticos R E N E D O

FRAXINOL Y ULMARENA

—(—)

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

—(—)

Preparado por el Lic. D. Ant. Renedo, en su Farmacia y Laboratorio, Obispo Rey Redondo 22.—La Laguna.

PREPARACION

PARA LAS CARRERAS JUDICIAL Y FISCAL, POR PERSONA ESPECIALIZADA.

DARAN RAZON EN ESTA IMPRENTA.

SOLAR que mida de 3 a 4 mil metros cuadrados se desea comprar, que pase cerca del Canal de Araya, y que se encuentre en las inmediaciones de La Cuesta o carretera de Santa Cruz al Rosario.

Dirigirse por carta a las iniciales E. J. L. Apartado 35.

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Serís, 108 (Comercio).

Willys-Knight



Los hechos acreditan las marcas.—En la Willys-Knight encontrará usted todo lo que el más exigente desee.—Agente: ALVARADO & VEGA Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife—Viera y Clavijo, 37. Las Palmas,

INFORMACIÓN POR CORREO

LOS ACTUALES GOBERNANTES ESTÁN DIVORCIADOS DEL PUEBLO

Zaragoza.—En el Centro de Acción Popular na dado una interesante conferencia el jefe de la minoría agraria, don José Martínez de Velasco, ante numerosísimo auditorio. Lo presentó el diputado agrario y canónigo don Santiago Guallar.

El señor Martínez de Velasco comenzó diciendo que trataría de política en sentido adjetivo, manifestando que los gobernantes están divorciados del pueblo. Definió la Constitución. Habló de la familia, de la propiedad y del espíritu religioso del pueblo español, debiendo ser la Constitución el reflejo de esos postulados, ya que los tiene la misma mayoría del pueblo español.

Se refirió luego a los artículos tercero y 26 de la Constitución, haciendo historia de la retirada del Parlamento de la minoría agraria, y dijo que el cuarto voto de obediencia al Pontífice, lo tienen todos los católicos.

Explicó el contrasentido que supone la Ley de Defensa de la República con los artículos 28, 29, 42 y 44 de la Constitución, que son vulnerados por aquélla. Trató de la Ley de separación de funcionarios, y defendió la inamovilidad del Poder judicial, diciendo que el pueblo que tolera la vulneración de la justicia está llamado a desaparecer.

Defendió a la familia y al matrimonio religioso, único, indisoluble. Combatió el proyecto de Congregaciones, diciendo luego que en el proyecto de creación del Tribunal de Garantías existe un artículo adicional que dice que esta Ley no será aplicable para estas Cortes y para este Gobierno. Propugnó por la unión de las derechas, que debe estar inspirada en el patriotismo y en la defensa de los ideales comunes, con abnegación y virtud. Cree que esta unión conducirá al triunfo de las derechas.

Terminó excitando a combatir el enemigo, y dijo que si hubiera justicia, la victoria hubiese sido de las derechas.

El orador fué ovacionado por su notable discurso.

UN BLOQUE ANTIMARXISTA

Madrid.—"La Época" expone en un artículo de fondo la necesidad de formar un bloque antimarxista.

Dice que, hasta ahora, el marxismo no ha logrado la predicada igualdad económica, sino que lo único que ha conseguido es sustituir el capitalismo privado por el capitalismo del Estado, con el intermedio de una burocracia que absorbe y domina al individuo, tratándolo, no como un ser humano libre, sino como una cabeza más en el gran rebaño nacional.

Afirma que la crisis actual no es de superproducción, como dicen los socialistas, sino de subconsumo. Se necesita que se consuma más, lo cual habrá de conseguirse sembrando la confianza y desarrollando el crédito, el ahorro, la iniciativa privada: es decir, todo lo contrario de lo que el socialismo sostiene.

"El capitalismo—dice—es civilización propia de seres humanos, perfectibles y progresivos; el socialismo es civilización gregaria. Por eso, cuanto se ofrece a nuestra consideración, es producto de la civilización capitalista; la socialista, hasta ahora, ha perturbado, ha destruido, pero no ha logrado edificar."

"La obra magna de la civilización marxista—agrega—es el plan quinquenal ruso, y es muy conocida la anécdota del chico que va a examinarse de Historia y le pregunta el profesor:

—Dime; ¿cuánto tiempo duró la guerra de los treinta años?

El chico se calla.

Indignado, le dice el profesor:

—Pero si se llama de los treinta años, ¿cuánto tiempo habrá durado?

El muchacho, pensativo y con acento vacilante, responde:

—Señor profesor: ¡es que como en Rusia hay un plan quinquenal y no se sabe lo que tardará en cumplirse!

Refiriéndose a España estima que la prosperidad sólo vendrá con un programa totalmente contrario a lo que el socialismo proclama.

Termina haciendo notar que, para salvar la crisis económica, hay que volver a los principios sanos y clásicos de la economía y harán mal los adheridos a la civilización capitalista si no oponen a la propaganda socialista la suya. "Precisamente por eso—dice—hablába-

mos días pasados de un bloque antimarxista."

ASAMBLEA DE AGRICULTORES EN BURGOS

Burgos.—Organizada por la Acción Agropecuaria se celebró en ésta una Asamblea de agricultores, a la que asistieron más de tres mil labradores. Hablaron don Guillermo Mediavilla, don Mariano San Salvador, don Félix Pérez, don Víctor Ramírez Izarra, don Emilio Martín y don Arabio Satiuské. Todos los oradores propugnaron la unión de los labradores para la defensa de sus intereses, ya que los Poderes públicos no los atienden como a otras regiones, entre ellas Cataluña y Asturias, dejando incumplidas las disposiciones sobre tasa del trigo y regulación del mercado, y culparon de cuanto les ocurre a los representantes en Cortes, que no saben o no quieren defender los intereses agrícolas.

Se mostraron contrarios al convenio con los agricultores, pues hay en España, sobrante de trigo, piensos y ganado. Citaron el caso de los mineros asturianos, que por estar unidos consiguieron lo que deseaban, mientras que transcurrieron los meses y no se resuelven las peticiones de los labradores castellanos, y el hambre y la miseria ronda sus casas llenas de trigo sin salida, aconsejando a los labradores que huyan de los agrarios de casino y prescindan de todos los que no sean campesinos, ya que

UNA INFORMACION INTERESANTE

Se habla de una retirada de Azaña, porque ya siempre será don Manuel Casas Viejas

Nuestro colega "La Nación", de Madrid, publicó el día 13 del actual, unas manifestaciones de interés de don Francisco Gómez Hidalgo, gran amigo del señor Azaña, y que, por lo visto, conoce su pensamiento.

"Azaña—dijo—tiene decidido retirarse de la política al abandonar el Poder, cosa que él sabe que no podrá diferirse mucho. Es más: me consta que varios de los últimos días ha comenzado la jornada con la resolución de plantear la crisis, y que si lo ha aplazado, al cabo, ha sido siempre cediendo a los requerimientos y hasta las súplicas, de Largo Caballero y de Marcelino Domingo, los dos ministros que, a lo que parece, más se resisten a despegarse del Poder.

Pero tarde la crisis veinticuatro horas o una semana, yo sé que Azaña, con la noticia de su planteamiento, y no después de resuelta, entregará a los informadores una nota, que tiene redactada, anunciando su retirada de la vida política. Hombre frío, hermético, un poco desdenoso para sus contemporáneos, no hay que advertir que cuantos políticamente están relacionados con él desconocen su resolución. Reflexivamente, calculadoramente, él la ha madurado en la soledad de su hogar.

La causa de su decisión es, naturalmente, el drama de Casas Viejas. "Lo de Casas Viejas—piensa Azaña, que así lo ha dicho varias veces a los dos ministros recalcitrantes—es una desgracia; pero una desgracia que mata". El sabe, en efecto, que las consecuencias que ha de tener esta desgracia para los hombres del Gobierno no se cortan, no acaban con que dejen el Poder. Son de más largo alcance. Recuerda lo que aconteció, con menos motivo, en 1909 a don Antonio Maura y a La Cierva, y se ve en las campañas electorales, y en todo momento en que se le enfrente un adversario, llamado "Don Manuel Casas Viejas", caricaturizado con las manos tintas en sangre... Todo esto, que, justo o injusto, en la Monarquía fué siempre abrumador (recordemos que la campaña a que dió lugar el fusilamiento de Ferrer costó a Maura la Jefatura del partido conservador y estar diez años apartado del Poder), en régimen republicano, en que los hombres se gastan y se anulan más fácilmente, sabe Azaña que no hay fuerza moral que lo resista. Por saberlo, se va de la política. Hombre de cálculo, comprende que su retirada, decidida con resolución y mante-

necesitan hombres que sean sinceros y que trabajen por el campo, huyendo de toda labor partidista, pues las personas que se llaman agrarias no miran más que encumbrarse a costa del labrador, abandonándolo luego.

El labrador debe ser apolítico, y su bandera la tierra y el trabajo; fustigaron duramente el caciquismo. Se recibieron ininidad de pliegos de adhesiones de muchos pueblos, algunos centenares de firmas. En el acto reinó gran entusiasmo.

Por aclamación fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Cumplimiento de la política de abastecimiento en lo referente a la tasa y créditos agrícolas; que los labradores castellanos no sean postergados y se les faciliten los medios económicos para poder subsistir; que el Gobierno adquiera al precio de tasa cien mil toneladas de trigo, como se ha hecho con el carbón de Asturias; que no se autorice el intercambio de raíces por maíz; que se ejerza escrupulosa vigilancia en las Aduanas catalanas, haciéndose público las existencias de trigos y harinas en el litoral, y que, de no darse solución rápida al problema, los labradores se verán obligados a hacer los pagos en trigo por carecer de dinero; que se prohíba la importación de carne congelada; que en el Consejo de Economía nacional se aumente el número de representantes agrarios y constitución rápida de las Cá-

maras oficiales agrícolas, integradas por cultivadores de la tierra y ganaderos.

¡ASI PAGA EL DIABLO!

Madrid.—Hace pocos años, cuando un estudiante comprendía—y tardaba bastante en llegar a tal convencimiento—que había errado el camino, se empleaba en una oficina cualquiera o dedicaba sus actividades a un oficio manual. Hoy sucede lo contrario. Cuando un oficinista o un obrero se queda sin trabajo, cosa que ocurre con dolorosa frecuencia, se convierte en estudiante.

Estudian unos la manera de convencer a su proveedor de comestibles de que fiarles a ellos los artículos es lo mismo que ingresar el importe de los mismos en una caja de ahorros. Algunos buscan la forma de conseguir su partida de bautismo con la fecha del nacimiento en blanco, para poner ellos después la que convenga e intentar el ingreso en el Cuerpo de Seguridad como guardias de Asalto. Otros se han comprometido por apuesta a hacer en menos de un mes un índice de las disposiciones y aclaraciones dictadas con motivo de la aplicación de la Reforma Agraria, y algún que otro optimista, aprovechando la disposición ministerial, en virtud de la cual se concede matrícula gratuita en los Centros de Enseñanza superior a los mayores de edad, se dedican unos ratos a escuchar a los profesores, y otros a dormir tranquilamente en las aulas.

Hace algún tiempo, don Angel Bonet Guillén, que vive en Madrid en la calle del Divino Vallés, número 4, recogió, por caridad, en su casa a Antonio Castillo García, de veinticinco años, individuo que no sabía con seguridad si era un estudiante parado o un parado que se dedicaba al estudio.

El señor Bonet sentó a su mesa a Castillo y éste hizo ver a su protector la capacidad y fortaleza de su estómago. El caritativo caballero puso a disposición de Antonio un lecho mullido y limpio y una habitación soleada. Castillo tomó lo que le daban y lo que nadie le ofrecía, y tras pasar una temporada magnífica a costa de don Angel, desapareció un mal día de casa de su protector. No se despidió por piedad. Iba cargado de objetos que suponía queridísimos de don Angel y quiso evitarle el dolor de la separación.

Como el señor Benet tiene un corazón de oro con aplicaciones de platino, al ver hace días en la calle a Castillo y por si le ocurría lo mismo que cuando él decidió recogerlo, lo mandó detener para que lo cobijasen en la Cárcel. ¿Qué se llevará Castillo de dicho Establecimiento cuando salga?

UNA GRANJA AGRICOLA FEMENINA

Valladolid.—En un pintoresco lugar de las cercanías de Valladolid ha fundado la Liga Católica de Mujeres Campesinas la primera Granja profesional agrícola femenina de España.

Serán materias de Enseñanza la lechería, la mantenería, la quesería, el cuidado de gallinero, la crianza de conejos y de abejas y más nociones generales de economía y contabilidad doméstica. Sin olvidar los necesarios conocimientos culinarios que toda mujer debe dominar. El gobierno de la casa, la cocina, la limpieza, el corte y la costura, con aplicación al campo, serán objeto de la Enseñanza en la Granja profesional. No se olvidará la Puericultura y la crianza y educación de los hijos, y ha de tener, como es lógico, dado el carácter de la Institución, una parte importantísima, la formación religiosa y social de las jóvenes alumnas.

Las alumnas tendrán más de quince años. Pueden seguir la Enseñanza en la Granja como internas, medio pensionistas o externas. Las pensiones, ciertamente son módicas: noventa pesetas mensuales pagan las internas.

Pero se ha previsto que muchachas modestas de los pueblos no puedan costearse la Enseñanza, y para ello la Liga Católica de Mujeres Campesinas trata de fundar una beca en cada pueblo para las alumnas de su Granja. A este fin se nombra una Comisión de cuatro o seis personas, que se encargan de recoger firmas suficientes entre las personas mejor dotadas económicamente en la localidad. La suscripción individual no exceda de un duro por mes y por persona, y así se reúne hasta la cantidad de catrice duros.